

EL PP BLOQUEÓ LA PROPOSICIÓN DE LEY
QUE RECONOCÍA EL DERECHO
AL BILINGÜISMO DE LAS PERSONAS SORDAS

NUESTRO DERECHO AL BILINGÜISMO HA DE ESPERAR



ENTREVISTA



JUAN VICENTE
HERRERA

PRESIDENTE DE
CASTILLA Y LEÓN



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

SE COMPROMETE CON LA COMUNIDAD SORDA

CNSE INFORMA

CNSE INFORMA 1

Con esta serie de vídeos comenzó, en 1997, una colección destinada a la difusión de información acerca de temas como la Comunidad Sorda, la Lengua de Signos Española, las barreras de comunicación, el empleo y educación de las personas Sordas o la familia y las personas Sordas. Esta colección es una herramienta clave para informar en primer término a las personas Sordas sobre aspectos relacionados con su realidad social y personal, pero sirve también para sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre estas materias. El contenido de los vídeos se transmite en Lengua de Signos Española (LSE), subtítulos en español y voz en *off*.



P.V.P. : 42,07 euros

CNSE INFORMA 2



P.V.P. : 36,06 euros

Dados los buenos resultados obtenidos con la anterior campaña de información, se realizaron otros seis vídeos seleccionando nuevos temas: la Unión Europea y el euro, las enfermedades de transmisión sexual, la mujer Sorda en la actualidad, los jóvenes Sordos, la Lengua de Signos como instrumento de participación social, y los anuncios publicitarios "Está en tu mano". Estas dos campañas sirven para abrir mentalidades en todos los estratos sociales y tienen, además, un gran valor dentro de la propia Comunidad Sorda.

• Para adquirir estos vídeos, dirigirse a:
Departamento de Administración de la CNSE
Tel.: 91 356 58 32 / Fax.: 91 355 43 36

Correo electrónico: administracion.cnse@cnse.es



Confederación Nacional de
Sordos de España

AGRADECIMIENTOS:

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMRSO),
POR LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO
DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA
CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES

Cuando la sinrazón impera

Por paradójico que pueda resultar, las personas que no padecen ninguna patología auditiva son las que, en ciertas ocasiones, no escuchan. Sobre todo en determinadas cuestiones vitales para los colectivos con riesgo de exclusión. Es exactamente lo que ocurrió el pasado mes de noviembre, cuando denegaron la proposición de ley sobre el bilingüismo, demostrando una falta de sensibilidad hacia las necesidades (que no caprichos o extravagancias, no se olvide) de las personas Sordas. La negativa del Congreso, capitaneada por el Partido Popular, a reconocer el derecho al bilingüismo de las personas Sordas demuestra una vez más que el rechazo sistemático a cualquier intento de mejora por parte de cualquier grupo político de la oposición está por encima del espíritu de colaboración que debe primar en todo estado de derecho. O lo que es lo mismo, que la sinrazón también impera en la Cámara Baja.

La iniciativa socialista a favor del bilingüismo de las personas Sordas contemplaba, entre otros aspectos, aumentar la presencia de intérpretes de lengua de Signos en la prestación de servicios públicos, garantizaba la



*Hemos luchado
durante muchos años y
ni siquiera torpezas
como ésta nos
desalienta. Trabajaremos
con más ahínco*

enseñanza bilingüe de las personas Sordas y la investigación en esta materia. Parece ser que al Partido Popular le basta su razonamiento de que estos aspectos ya están contemplados en la antigua LISMI, una ley ya caduca que no ha sido efectiva ni aplicable en más de un 60 por cien-

to de las enmiendas que recoge. Por tanto, la Comunidad Sorda sigue privada de la participación activa en una sociedad democrática como es la española. Un hecho que nos entristece a todos. Todo el mundo lo sabe. Hoy el mundo entero: la pluralidad es un factor necesario y enriquecedor característico de las sociedades modernas. La lengua de Signos es parte de esa pluralidad lingüística que tanto se estima en Europa. España, una vez más, se ha situado en la cola de los países que reconocen el derecho al bilingüismo de las personas Sordas.

Sin embargo, y aunque es un suceso que nos atribula, la Confederación Nacional de Sordos de España seguirá manteniendo la misma línea de actuación, convencida de que su trabajo redundará en el beneficio de la calidad de vida de las personas Sordas. Hemos luchado durante muchos años y ni siquiera torpezas como ésta nos desalienta. Es más, a partir de ahora, actuaremos con más ahínco. Como decía el cantante, esto va por nuestros enemigos, porque nos hacen más fuertes.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan Luis Marroquín Cabiedas.



- **PRESIDENTE:** Luis Jesús Cañón Reguera.
- **DIRECTORA GERENTE:** Mar Amate García.
- **COORDINACIÓN:** Andrea Verbeke Leiva.
- **COLABORADORES/AS:**

Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Alfredo Gómez, Carmen Cerezales, Felisa Pino, Jesús Ayerra, Félix Pinedo, Remedios Toboso, Rebeca Gómez, Elena Rodríguez, Jesús Martín, Jesús Crespo, Ana María Marroquín, Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.

- **PRODUCE:** **SERVIMEDIA S.A.**

REDACCIÓN: Fermín J. Alonso (jefe de Publicaciones), Esther Peñas (coordinadora), Meritxell Tizón.

DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido, Serafin García y Óscar Peinado.

FOTOGRAFÍAS:

Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Candial, Tarek Mohamed Jorge.

Federaciones, Asociaciones.

C/ López de Hoyos, 135 3.ª A. 28002, Madrid.

Tel.: 91 415 25 15.

Fax dpto. Publicaciones: 91 416 79 48.

Fax dpto. Administración: 91 416 04 61.

E-mail: publicaciones@servimedia.es

- **IMPRIE:** INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3.
28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 03.
- **DEP. LEGAL:** M-10837-77/ ISSN: 1756-4168

- **SUSCRIPCIONES:**

Boletín de suscripción en la **página 58** de esta revista.

Números atrasados: 3,60 euros

- **CNSE:** C/Alcalá, 160. 1.ª F. 28028, Madrid.
Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
E-mail: faro@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

En portada

Rechazo parlamentario

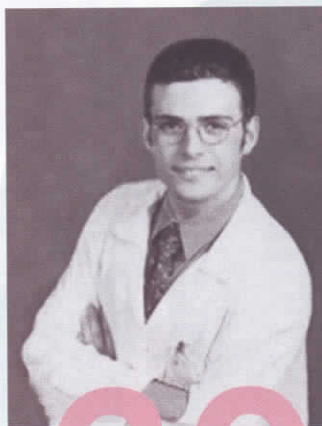
6

El PP bloqueó la propuesta socialista por la que se instaba a la Cámara Baja a reconocer el derecho al bilingüismo de las per-

sonas Sordas. Entre otras medidas, los socialistas planteaban aumentar el número de intérpretes en los servicios públicos.

Las Palmas de Gran Canaria

Discriminación en la universidad



20

Un estudiante de Medicina, Eloy Pérez, denuncia en Faro del Silencio su situación discriminatoria, al no permitir el cen-

tro universitario donde estudia la entrada de intérpretes en las aulas, ya que "contradice sus criterios psicopedagógicos".

39

Tema científico

'LSE, ¿sexismo lingüístico o sexismo social?'

Este artículo se adentra en una cuestión mucho más trascendente de lo que pudiera parecer a primera vista: la

conformación de la realidad social a través de la utilización del lenguaje. Sus autores, que pertenecen a la universi-

dad de Valladolid, escudriñan este asunto.



ÍNDICE



ENTREVISTA

Consuelo
RUMÍ

PSOE

"El bilingüismo será una de nuestras primeras iniciativas si llegamos a gobernar"



48

IV Congreso Nacional de la Juventud Sorda

El 'IV Congreso Nacional de la Juventud Sorda' se planteó como un espacio de encuentro entre jóvenes de dife-

rentes comunidades de España, en el que se llevó a cabo, entre otras, actividades de tipo formativo e in-



formativo, de ocio y tiempo libre.

Ellos también lo fueron

Luis Buñuel

Intentar etiquetar a Luis Buñuel, definirlo en una frase, adivinarlo en cualquiera de sus planos, descifrarlo... es un camino por

el que nos perderemos a los tres pasos. En este artículo conocerás algo más de este aragonés universal, sordo y genio del cine.



50

3	EDITORIAL
6	ACTUALIDAD CNSE
9	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
12	AL DIA: David Hockney, artista
14	ENTÉRATE
18	ENTREVISTA: Juan Vicente Herrera, presidente de Castilla y León
20	REPORTAJE: La UPGC impide la presencia de intérpretes en sus aulas
23	NOTICIAS DEL CERMI
26	PARLAMENTO: Entrevista a Consuelo Rumí. Manifiesto de la CNSE. Noticias breves
31	PANORAMA INTERNACIONAL
34	ACCESIBILIDAD: La lengua de Signos llega a Internet gracias al proyecto 'Red Sorda', impulsado por CNSE y Fundación CNSE
36	OPINIÓN, por Vicente Verdú
39	TEMA CIENTÍFICO: LSE, ¿sexismo lingüístico o sexismo social?. Por C. Moriyón Mojica, I. Sobrón Salazar, y S. Valdespino Núñez
46	MUJER Y POLÍTICAS SECTORIALES
48	IV CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD SORDA
50	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON: Luis Buñuel
52	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?: Francisco Manuel Luis Barja
54	CONECTAD@S: Un paseo por el ciberespacio
56	PASATIEMPOS

• Rodríguez Zapatero se reunió con la CNSE

ZAPATERO SE COMPROMETE CON LA COMUNIDAD SORDA

El secretario general del PSOE mantuvo el pasado mes de noviembre una reunión con representantes del movimiento asociativo de personas Sordas, en la que garantizó algunos compromisos para con el colectivo.

José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general del PSOE, se reunió con representantes de la CNSE, encabezados por su presidente, Luis J. Cañón, Antonia Espejo, presidenta de la Asociación bilingüe de Padres de niños Sordos (AVIPANS), Alfons Sort, representante de la Asociación de Padres de niños Sordos de Cataluña (APANSCE), Javier Muñoz, presidente de la Sociedad española de Sordera y Salud Mental (SESSM) y con Mayre Sánchez, presidenta de la Federación de Intérpretes de Lengua de Signos española (FILSE). En representación del CERMI acudieron Luis Cayo Pérez y Maite Lasala. El encuentro tuvo lugar en la sede de la Fundación CNSE.

El líder socialista conoció *in situ* la labor que desarrollan estos colectivos en favor de la integración de las personas Sordas en ámbitos como el social, la educación y el empleo, y denunció que actualmente TVE "sólo subtitula el 7 por

ciento de su programación, menos que las cadenas de televisión privadas".

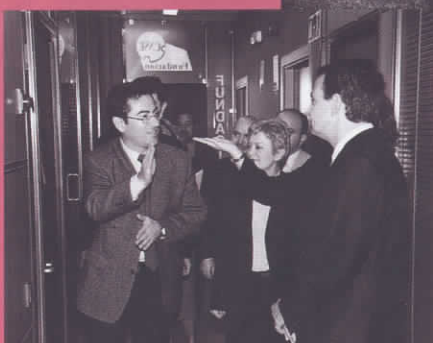
Durante la visita, anunció que su partido presentará en breve una iniciativa parlamentaria en favor de las personas Sordas y que tiene como objetivo que la televisión pública (TVE) subtitule la mayor parte de su programación.

Zapatero afirmó que "la política social en España en cuestión de reconocimiento de los derechos de los discapacitados está veinte años por detrás de la media de los países europeos". Asimismo, dijo que "un país en el que sólo 1 de cada 100 personas Sordas llega a la universidad es un país atrasado".

El líder socialista aseguró que su partido seguirá presentando propuestas en favor del colectivo de personas con minusvalía. Respecto a su compromiso con los discapacitados en caso de que llegue al Gobierno, Zapatero explicó que el CERMI tiene su compromiso de que en todos los debates que se lleven a cabo en



El líder socialista, acompañado por Consuelo Rumí y Leire Pajín junto a representantes de la CNSE, visitaron las distintas instalaciones de la Fundación, además de interesarse por las principales necesidades del colectivo



el Parlamento, "el PSOE pondrá de manifiesto la problemática y las necesidades de las personas con discapacidad". Además, afirmó que, cuando llegue al Gobierno, llevará a cabo políticas de integración que realizará teniendo en cuenta a las ONG representantes del colectivo.

Por su parte, Luis Cañón, que agradeció la visita del líder socialista a la sede de su Fundación, subrayó que las personas Sordas quieren acceder a todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones que el resto de la población,



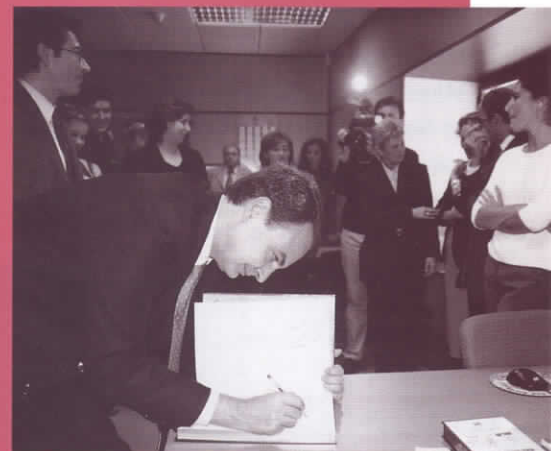


Zapatero denunció la actitud de la televisión pública para con el colectivo, ya que actualmente TVE "sólo subtitula el siete por ciento de su programación, menos que las cadenas de televisión privadas"



para lo que necesitan el reconocimiento de la Lengua de Signos, "que no es ningún capricho". Además, pidió cambios en la Ley de Calidad de la Enseñanza, y que "ésta recoja sus necesidades para que las personas sordas puedan acceder a la educación en igualdad de condiciones".

A la reunión, asistieron también la secretaria de Políticas Sociales y Migratorias del PSOE, Consuelo Rumí, y la secretaria de Relaciones con ONG y Movimientos Sociales, Leire Pajín.



LA CNSE SE COMPROMETE A APOYAR A LA COMUNIDAD SORDA MELILLENSE

Al ser la primera vez que un representante del consejo de la CNSE les visita, la reunión adquirió especial relevancia y en ella se intercambiaron impresiones. ASOME se ofreció a participar de manera activa en los proyectos que la CNSE tiene en la actualidad, en especial en los SILPES (Servicios de Intermediación Laboral para Personas Sordas) y el proyecto RED SORDA. Por su parte, la CNSE ofreció una conferencia a los asociados y se comprometió a apoyarlos en todo lo necesario, ya que la ubicación geográfica de esta comunidad dificulta sus recursos.

Actualmente Melilla se beneficia de dos convenios de la CNSE, el del IMSERSO, para atender a las demandas de los servicios de intérpretes de LSE con la Administración Pública, y otros que incumben a intérpre-

tes y asesores Sordos del Ministerio de Educación y Cultura para trabajar en dos institutos de Educación Secundaria de la ciudad. Gómez visitó las instalaciones de dichos institutos, y se reunió con los directores en las dependencias de los mismos, quienes les solicitaron la potenciación cuantitativa de este convenio, con un mayor número de intérpretes y asesores Sordos.

"Por su especial idiosincrasia, la ciudad de Melilla me llamó poderosamente la atención en distintos aspectos; uno de ellos es que la asociación cuenta con asociados Sordos tanto cristianos como musulmanes y judíos e, incluso, indios, que conviven armoniosa-

Alfredo Gómez, vicepresidente 2º de la CNSE, viajó hasta Melilla el pasado mes de noviembre, para celebrar un encuentro -a petición de la Comunidad Sorda melillense-, de carácter informativo con la Junta Directiva y asociados de la Asociación de Sordos de Melilla, ASOME.

mente. Animo desde aquí al presidente y, su junta directiva a que sigan trabajando con el ahínco de siempre y, en especial, a las dos intérpretes de LSE que colaboran de forma eficaz y voluntaria con la Asociación de Sordos", explicó el vicepresidente de la CNSE.



• Se presenta el primer vino con etiqueta en lengua de Signos

UN VINO PARA LEER CON LAS MANOS

El pasado mes de octubre se presentó el primer vino español cuya comercialización se hace con una identificación en lengua de Signos y braille. 'Calidad'. Esto es lo que significa la expresión de las manos que aparecen reproducidas en la etiqueta. Es el Cyan Crianza 1999, un caldo de Bodegas y Viñedos Garanza, con denominación de origen de Vinos de Toro, de la localidad zamorana de Valdefinjas.

Luis Ciscal, uno de los propietarios de la bodega, explicó que *"esta es la primera añada que sacamos de un vino de gran calidad, y desde el principio pensamos que teníamos que ser capaces de ofrecerlo a todo el mundo, de manera que nadie tuviera problemas a la hora de reconocerlo... al menos, problemas de comunicación"*. Durante la presentación de este vino, Ciscal aludió a las relaciones con la Fundación para la

Supresión de Barreras de Comunicación, de la CNSE, y con la Fundación ONCE.

La presentación del vino tuvo lugar en la sede de la Fundación CNSE en Ma-

drid, y asistieron el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, el director de Cooperación de Fundación ONCE, Eugenio Martín, el enólogo de Bodegas y Viñedos Garanza, César Muñoz, entre otros.

"Es una manera muy sencilla de contribuir a la supresión de barreras, aportando nuestro granito de arena en la lucha por la integración de muchas personas con las que convivimos diariamente y que como consumidores y ciudadanos tienen el mismo derecho a identificar los productos que les ofrecemos", concluyó Ciscal.



• Contó con la participación del presidente de la CNSE, Luis J. Cañón

JORNADA INTERNACIONAL SOBRE LA SALUD MENTAL DE LOS NIÑOS SORDOS Y SUS FAMILIAS

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, UAM, fue el escenario en donde se celebró la 'Jornada internacional sobre salud mental'. En ella participaron Pedro Martínez, vicerrector de Extensión Universitaria del centro universitario; Luis J. Cañón, presidente de la CNSE; María José Torres, directora de Formación y Empleo de la Fundación ONCE Alexis Caracostas, presidente de la Sociedad Europea para la Sordera y la Salud Mental.

Todos ellos coincidieron en sus palabras a la hora de apostar y apoyar las iniciativas relacionadas con la prestación de servicios en materia de salud mental rela-

cionada con el colectivo de personas Sordas y sus familias.

Especial significación ha tenido esta jornada para la comunidad Sorda, ya que fueron distintos expertos internacionales compartieron sus experiencias, conocimientos y trabajos en este área del conocimiento. Asimismo se reflexionó acerca de los mecanismos de prevención de enfermedades mentales en los niños Sordos.

La clausura corrió a cargo de Bernardo Díaz,

director general de la Fundación General de la UAM, Mercedes Belinchón, directora del Centro de Psicología Aplicada de la UAM, Remedios Toboso, directora general de la Fundación CNSE y Javier Muñoz, presidente de la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental. Todos ellos se comprometieron a seguir trabajando conjuntamente en acciones que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas con problemas de salud mental.





• ANDALUCÍA

Manuel Chaves se compromete a potenciar el uso de la lengua de Signos

Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía, se ha comprometido a potenciar el uso de la lengua de Signos para personas Sordas en Andalucía, durante la reunión que ha mantenido con los representantes de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos. Chaves ha manifestado *"compartir la importancia de esta lengua que se ha convertido en una señal de identidad para los sordos"*.

El presidente ha apostado por la igualdad de oportunidades para este colectivo *"que tiene que ser real y no sólo un*



dicho voluntarista", dijo. Para ello se ha comprometido a impulsar las actuaciones de las consejerías que tienen vinculación con el colectivo. A este respecto, Manuel Chaves apuesta por dedicar más esfuerzos a la formación de intérpretes de lengua de Signos o a establecer subvenciones para la compra de móviles para personas Sordas.

Durante el encuentro mantenido en el Palacio de San Telmo se han tratado las principales iniciativas del Gobierno andaluz de apoyo a este colectivo, entre las que

destaca el Plan de acción Integral para personas con discapacidad que estará en vigor en 2003, coincidiendo con la celebración del año europeo de las personas con discapacidad.

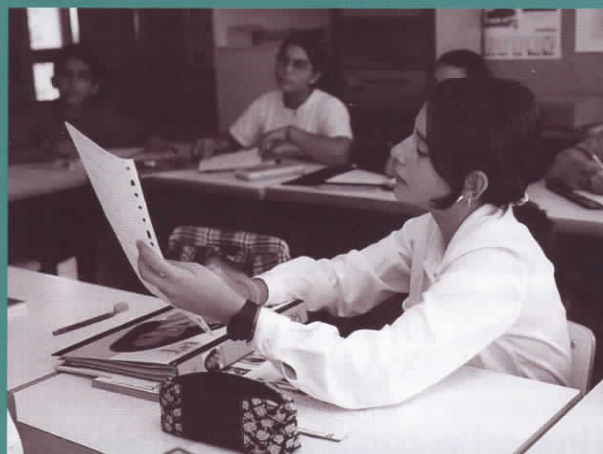
La Consejería de Asuntos Sociales, a través del Instituto de Andalúz de Servicios Sociales, ha destinado a la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS) casi 515.000 euros en 2002. En concreto, para el mantenimiento de su estructura ha recibido una cuantía de casi 192.000 euros; y para la realización del programa 'Accesibilidad a la comunicación' a través de intérpretes de lengua de Signos, un total de 323.000 euros.

El colectivo Sordo de Málaga reclama mayor número de intérpretes

El número de intérpretes oficiales que existen en Málaga es, a juicio de la Sociedad Federada de Sordos, insuficiente. José Pérez, presidente de la asociación, asegura que hay tan sólo trece de estos profesionales para atender a todos los estadios de la vida pública: enseñanza, administración local, regional y nacional,

justicia, etc. Por ello han reclamado a la administración que este número se triplique para cubrir mejor y con mayor eficacia la demanda del colectivo.

La Sociedad Federada tiene cuatro intérpretes acreditados que asisten a los asociados en emergencias y tareas en los que su presencia es ineludible.



Formación del profesorado

Formar a los profesores en el aprendizaje de la lengua de Signos para que los alumnos con dificultades auditivas puedan integrarse mejor y con mayor calidad en el sistema educativo. Este es el propósito de la Delegación de Educación, a través de su responsable en el área, Araceli Carrillo, después

de que la Asociación de Sordos de Córdoba le hiciera la petición en el marco de la inauguración de las jornadas 'Las niñas y los niños Sordos en la escuela: perspectivas educativas'.

El presidente de la asociación provincial, Rubén Rosa, defendió ante Carrillo el modelo bilingüe en los centros escolares.

Bodas de plata en Motril

La asociación de Sordos de Motril acaba de celebrar el

aniversario de sus 25 años de trabajo por y para las personas Sordas. Para ello, organizó numerosas actividades, entre las que destaca una exposición fotográfica que reflejaba diversos momentos importantes para la asociación.



• ANDALUCÍA

La formación y el empleo, los desafíos de la Comunidad Sorda

El pasado mes de noviembre, la Asociación Provincial de Sordos de Jaén, AS-PROSOJA, celebró unas jornadas dedicadas a dos asuntos de capital importancia para la integración del colectivo: la formación y el empleo. Estas jornadas plantearon las necesidades formativas de las personas Sordas, informaron acerca de las diferentes modalidades formativas; promovieron el acceso del colectivo al empleo; divulgaron experiencias profesionales del colectivo for-



ASPROSOJA celebró las jornadas para analizar ambas cuestiones

mado, e hicieron público el punto de vista empresarial sobre el empleo de la comunidad Sorda. Por parte de la CNSE participaron Alfredo Gómez y Raúl Contreras, y Jesús Ayerra intervino en representación de la Fundación CNSE.

Las jornadas 'Formación y Empleo: un reto para la comunidad Sorda' han servido de punto de encuentro para que profesionales especializados compartiesen su experiencia y conocimiento con el colectivo.

• ARAGÓN

Una calle como reconocimiento a nuestro trabajo

La concejal de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza, Pilar Serrano, inauguró la calle 'Andador Alberto Albericio Conchán', al reconocimiento de la labor

desempeñada por el que fuera fundador y presidente de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza. Al acto acudió el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, Luis J. Cañón, y el presidente de la Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón, Pedro García, además de representantes de instituciones públicas y privadas.



• CANTABRIA

Una sede para el colectivo de Torrelavega



Torrelavega ya cuenta con una sede al servicio de las personas Sordas. Esto ha sido posible gracias a que el Ayuntamiento ha cedido un local a la Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE), que lleva funcionando desde el pasado mes de octubre. Vicente Santalla, su presidente, se ha mostrado satisfecho, ya que "mu-

chas personas Sordas de Torrelavega y de la comarca nos demandaban una sede aquí para no tener que desplazarse hasta Santander".

Santalla espera poner en práctica en un breve periodo de tiempo otro de los proyectos de la asociación: contar en Torrelavega, al menos a media jornada, con un intérprete a disposición de los socios.



• CASTILLA-LA MANCHA

Intérpretes de LSE darán apoyo a alumnos Sordos

El consejero de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, José Valverde, y el presidente de la Federación del colectivo de personas Sordas castellano-manchegas, Juan Sánchez, han firmado un convenio de colaboración por el cual se posibilitará la incorporación de intérpretes de lengua de Signos y de asesores Sordos en siete centros educativos de la región, en donde realizarán labores de apoyo al alumnado Sordos escolarizado en estos centros.

El convenio supone un incremento de tres profesionales y la incorporación como nueva experiencia del asesor Sordo para la atención de los alumnos de Educación Primaria.



Luis J. Cañón (izq.), presidente de la CNSE y José Valverde, consejero de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, durante la firma del anterior convenio de colaboración

Según el convenio, la Consejería se compromete a aportar a la Federación 120.479 euros (unos veinte millones de pesetas) para la contratación de intérpretes y asesores, así como para el gasto inicial del desarrollo de las actuaciones previstas, en tanto que la organización se responsabiliza de la contratación del citado personal, es decir, de los intérpretes.

• CASTILLA Y LEÓN

Jornadas sobre la Comunidad Sorda

Para conocernos mejor

La Asociación de Sordos de León 'San Juan Bautista', ha organizado el pasado mes de noviembre una Jornada sobre la comunidad Sorda. Esta jornada ha brindado una buena oportunidad para examinar con detenimiento determinados aspectos del colectivo como la gestión de asociaciones locales, las personas Sordas y la política, los Servicios de Intermediación Laboral, SILPES, los derechos y deberes de los usuarios e intérpretes de lengua de Signos o el modelo de actuación de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Luis J. Cañón, presidente de la CNSE; Pedro García,



El alcalde de León, Mario Amílivia, aprovechó la presencia de Luis J. Cañón para entregarle la Insignia de Oro de la ciudad

presidente de la Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón; Feliciano Solá, presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego; M. Paz de Blas, miembro del SILPES de Valladolid y Asunción Mancebo, de la Fundación CNSE, profesora del ciclo formativo de técnico superior en interpretación de LS, fueron algunos de los participantes en esta jornadas.

• CATALUÑA



IX Biental Internacional de Teatro

Diciembre fue el mes que acogió la IX Biental Internacional de Teatro de CERECUSOR, organizada por el centro

recreativo y Cultural de Sordos de Barcelona, con patrocinio de diferentes instituciones públicas y privadas.

• MELILLA

Plan de Empleo y Formación

Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA), ha aprobado en uno de sus consejos de dirección dotar al Plan de Empleo y Formación con ayudas por valor de 175 mil euros, desglosados en cuatro cursos de formación y tres planes de empleo.

Uno de los planes de empleo ha sido adjudicado a la Asociación de Sordos de Melilla, que bajo el lema 'Apoyo escolar a alumnos

con deficiencias auditivas', es el más importante de todos, ya que recibe una subvención de casi 86 mil euros y creará trece puestos de trabajo a media jornada. De esas trece personas, siete son diplomados y tres licenciados en Lengua de Signos.

Con este plan de empleo, la Asociación pretende extender la utilización y el conocimiento de la lengua de la comunidad Sorda.

David HOCKNEY

Artista



A sus 65 años, David Hockney acaba de atravesar la edad que, según nos recuerda Ortega y Gasset, los antiguos consideraban como la barrera más peligrosa, y se adentra en lo que puede anticiparse como un período de creativa senectud. Hockney es uno de esos artistas que vive en perpetuo estado de maravilla frente a la fiesta desbordante de lo visual. Como Matisse, por quien pasaron dos guerras mundiales sin que una sola sombra empañara la voluptuosidad y calma de sus obras, Hockney parece dotado de la capacidad de transmutar cualquier experiencia en pasión por la vida. Incluso, o sobre todo, de las pequeñas cosas de las que tanto se habla hoy en día. Es capaz de transformar en poesía visual lo cotidiano.

Agradece a su Sordera, provocada por una enfermedad, una mayor capacidad de reflexión ante las cosas, y una calma que le permite captar ese momento mágico que busca todo artista. *"Ser sordo, según cómo se asuma, puede ser un don. Y como don, hay que saber aprovechar lo bueno que nos ofrece"*. Sensual y lacónico, siempre elegante y sorprendente. En ocasiones osado en el contenido, ya que él es uno de los iniciados que aborda sin tapujos ni pudor el tema de la homosexualidad en sus lienzos.

UNA EVOLUCIÓN ENRIQUECEDORA

Podría pensarse que el arte de Hockney, figurativo, se repliega ahora hacia formas más naturalistas que las de sus comienzos, en los años sesenta. En esa época sus experimentos sobre nue-

Es uno de los nombres de referencia cuando se habla del Pop británico. Pintor, dibujante, fotógrafo, escenógrafo y escritor, David Hockney es uno de los pocos artistas con una amplia formación humanista.

vos modos de representación y su interés por explorar variaciones en el plano pictórico, así como distintos puntos de fuga en la perspectiva, lo colocaban sin discusión entre los artistas de punta. Hoy las vanguardias han proliferado y el arte de Hockney puede resultarle a muchos más conservador.

Esa impresión, sin embargo, es engañosa. Hockney posee una prodigiosa facilidad creativa y es intensamente curioso e inventivo, pero no le interesa la innovación como mero vanguardismo. Como bien señalara un crítico, su búsqueda de nuevos modos de representación ha estado presente no sólo en sus comienzos, sino a lo largo de sus cuarenta años de carrera artística. En ese proceso Hockney ha echado mano a los lenguajes que le sirvieran, desde las enseñanzas de Picasso, a quien reverencia, hasta las tradiciones de narrativa visual serial o simultánea.

GALERÍA



Autorretrato



Madre 1



*Con tan sólo 25 años,
Hockney era mundialmente
conocido y reconocido,
convirtiéndose en todo un icono*

La evolución de su trabajo es la de un artista maduro. Desde la precisión de su línea clara, perfiles ajustados y sometidos de manera estricta al control del dibujo, pasando por la desestructuración del plano unitario de la imagen, hasta llegar a sus famosas piscinas de los años setenta, prelude de su estética posterior, más libre y expresionista.



EN BUSCA DEL MEDIO ADECUADO

Hockney recurre a cualquier modalidad para crear. Su producción más vasta es en forma de pinturas, dibujos y grabados, pero ha realizado grandes trabajos de escenografía para el teatro y la ópera, así como con la cámara fotográfica. De hecho, a partir de 1981, desarro-

Fiel a su estética: cabello teñido de rubio, chaqueta de lamé dorada y cigarro en los labios luciendo una sonrisa ingenua

lló una nueva técnica, hoy ampliamente imitada: la toma de múltiples fotos de una misma vista, con variados y parciales

enfoques, que luego son montadas para recrear la escena con un inédito sentido de simultaneidad de tiempos y perspectivas.

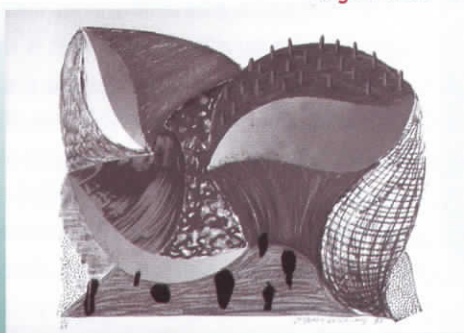
El éxito lo acompaña incluso en sus libros, ocho hasta la fecha. Y de entre ellos, destacar quizás el más sentido: 'El conocimiento secreto'. Es un espléndido tratado de pintura que asombra a los neófitos en la materia y deleita a los entendidos. Es un libro que nos habla de cómo vemos, arreglamos y construimos imágenes, en una época dominada por la informática y las nuevas tecnologías. En una búsqueda constante, cuestionando ideas y prácticas heredadas y sin dar nada por supuesto, Hockney nos abre los ojos y nos hace ser conscientes de la manera en que percibimos y nos representamos el mundo.

Siempre alejado de los cánones, el que fuera considerado como el niño mimado de la primera promoción del Pop británico, poco hay en su obra de esa pasión por la sociedad de consumo, tan característica de esta estética. Pero es al espectador a quien corresponde ver hasta qué punto se acerca este artista a la moderna forma de pintar el mundo reinventando, en la estela de Picasso, el dibujo y el cubismo.

Esther Peñas



Gorge d'Incre



Nichols Canyon



El Plan de Accesibilidad entrará en vigor en enero de 2003

Antonio Lis Darder, director general del IMSERSO, ha anunciado que el Plan Nacional de Accesibilidad entrará en vigor a finales de enero de 2003, o "a más tardar" durante el primer trimestre de dicho año. Lis Darder lamentó que no haya entrado en vigor antes, y aseguró que asegurar la plenitud de las personas como condición básica, "como dice la Constitución española", pasa por la eliminación de unas limitaciones que están impidiendo que un colectivo numeroso de personas pueda desenvolverse con total normalidad en la sociedad.



Antonio Lis Darder,
director general del IMSERSO

"Conseguir la erradicación de las barreras física y de la comunicación es uno de nuestros principales objetivos", afirmó el titular del IMSERSO.

"Lograr la adaptación de los discapacitados nos afecta a todos: Administración general del Estado, comunidades autónomas, Administraciones locales e instituciones. Pero de todos depende al final del mundo asociativo sin ánimo de lucro", explicó Darder.

Intérpretes para denunciar los malos tratos

La directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Asunción Mihura, ha anunciado que solicitará a las comisarias madrileñas que incorporen intérpretes en lengua de Signos a sus dependencias, para que las mujeres con discapacidad auditiva víctima de malos tratos lo puedan denunciar.

Mihura expresó su respaldo a este colectivo, y aseguró que "afrontan más problemas que el resto de las víc-

timas de malos tratos". Una de las dificultades cotidianas que tienen que soportar es la escasez de intérpretes de lengua de Signos en la mayoría de las comisarias de policía, con lo que las personas Sordas cuentan con un doble problema: sufrir malos tratos y denunciarlos.

Asimismo, la directora general aludió a que no todas las casas de acogida son accesibles, por lo que las mujeres Sordas no pueden beneficiarse siempre de este servicios que ofrece la Administración. Por ello es por lo que Mihura se comprometió a enviar una circular a las comisarias para solicitar que se dote a las mismas de un servicios de intérpretes, así como a estudiar soluciones para el tratamiento de las mujeres con discapacidad víctimas de malos tratos que necesiten abandonar su vivienda.

Las comisarias
tendrán intérpretes
de lengua de Signos



Juzgados específicos en incapacidad y discapacidad

El vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Félix Pantoja propondrá próximamente al pleno de este órgano judicial la necesidad de habilitar juzgados específicos sobre asuntos relacionados con la incapacidad y la discapacidad.

El vocal del CGPJ comentó que su propuesta tiene como objetivo "que los temas de derecho de familia y los relativos a las tutelas de los incapaces y sus problemas se puedan llevar, en un primer momento, por órganos únicos".

Pantoja aclaró que si en una ciudad hay seis juzgados de primera instancia que abordan estos temas, "se trata de que lo conozca uno sólo, lo que llevaría a la unificación de los criterios de actuación en esta materia". A su juicio, los temas de familia tienen vital importancia "porque permiten detectar situaciones de violencia y atajarlas".

El letrado también planteará especializar a los titulares de los juzgados en cuestiones relacionadas con la incapacidad y la discapacidad. Según explicó, se trata de ofrecer a estos profesionales una formación multidisciplinar no sólo de conceptos jurídicos, sino sociales y psicológicos sobre estos colectivos.

34.700 discapacitados se beneficiarán de las acciones de integración laboral que impulsará el INEM en 2003

Alrededor de 34.700 discapacitados se beneficiarán de las acciones de que INEM destinará a la integración laboral en 2003, según informó el secretario general de Empleo, Juan Chozas, quien dijo que estos trabajadores prestan sus servicios en centros especiales de empleo.

Asimismo, Chozas manifestó ante la Comisión de Política Social

y Empleo del Congreso que el coste del programa de desarrollo de la economía social y del Fondo Social Europeo se situará en 15,6 millones de euros, la misma cantidad que este año. El gasto en prestaciones se desglosa en 7.537,4 millones de euros para las contributivas, en 2.669,2 para asistenciales y 300,5 millones más en concepto de renta activa de inserción.



Exención de pago en los parquímetros

Las personas con discapacidad que posean tarjeta para aparcar en Madrid expe-

rida por el consistorio madrileño están exentos de pagar en los parquímetros. El Servicio de Estacionamiento Regulado, SER, que funciona en la capital desde el pasado 1 de noviembre, exime de pago a las personas con discapacidad que posean la tarjeta de minusválido, tanto en las plazas de visitantes (pintadas en azul) como en las de residentes (pintadas de color verde). Además, a partir del próximo año, todas las personas con discapacidad podrán beneficiarse de la exención del pago del Impuesto sobre Vehículo de Tracción Mecánica, conocido como impuesto de circulación, con independencia de que tengan o no adaptado su vehículo y de la potencia fiscal del mismo.

Las personas con discapacidad no pagarán en las zonas de parquímetros de Madrid



Andalucía: Plan Integral de la Discapacidad en 2003

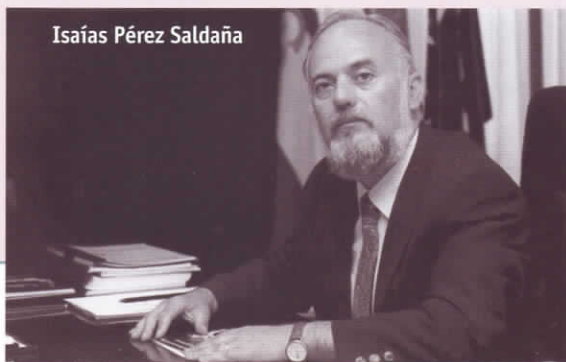
Un Plan Integral de la Discapacidad ha aprobado la Junta de Andalucía en 2003, coincidiendo con la celebración del Año Europeo de las personas con Discapacidad, según ha anunciado el consejero de Asuntos Sociales, Isaías Pérez Saldaña.

El consejero andaluz considera que los más desfavorecidos tienen que ser los primeros en el desarrollo del estado del bienestar, y ha apostado por la normalización laboral y social

de los discapacitados para conseguir su integración real en todos los ámbitos. A este respecto, indicó que *"esto se conseguiría con medidas discriminatorias positivas para hacer una sociedad con igualdad de oportunidades"*.

Pérez Saldaña explicó que Andalucía quiere situarse entre una de las comunidades autónomas más eficaces para solucionar problemas y las necesidades que tiene este colectivo.

Isaías Pérez Saldaña



Cuéntame un cuento

La biblioteca de Retiro ha organizado, el pasado mes de noviembre, una actividad que, a pesar de contar con una tradición ancestral, las personas Sordas tienen vetada: escuchar cuentos. El centro público quiso que todos los que quisieran disfrutar de esta tradición de contar cuentos lo pudieran hacer sin barreras. "Un Madrid de cuento" es el título de esta iniciativa que, en colaboración con ABIPANS, se ha realizado. Con voluntad y un grupo de intérpretes se puede hacer accesible algo tan hermoso como un cuento.



Niños y mayores disfrutaron de diversos cuentos



Un proyecto solidario

Caja Madrid ha inaugurado la 'Casa encendida', un proyecto que pretende convertirse en un espacio abierto a la participación de todos, y cuyo valor fundamental es la solidaridad. Este proyecto, que lleva por título un verso del poeta Luis Rosales, intentará ser un centro de trabajo, formación, promoción y difusión de la cultura contemporánea.

"La apuesta de Obra Social -explicó Carlos Martínez, su director gerente- se basa en un concepto dirigido a niños, jóvenes, mayores, discapacitados y familias".



Albacete: actos socioculturales

Cuando una persona Sorda quiere acceder a conferencias, teatros, recitales de poesía y otras actividades de carácter cultural o de ocio son muchas y en ocasiones insalvables las barreras a las que tiene que hacer frente. Consciente de esto, el ayuntamiento de Albacete se ha comprometido a apoyar un nuevo servicio de intérpretes de lengua de Signos para el colectivo en

aquellos actos socioculturales más significativos que se celebren en la ciudad.

Algunos de estos actos serán la salutación de los Reyes Magos, los pregones de carnaval y Feria, el Día Internacional de las personas con discapacidad, el Foro de la participación, en los consejos municipales de Discapacidad y en otros actos como teatro, conferencias o visitas guiadas.



Cursos para navegar por Internet sin obstáculos

El centro especializado en cursos de Internet Kzgunea, ofrece las primeras clases para personas Sordas, impartidas por Marián Martín en lengua de Signos.

Según Martín, una de las principales trabas con las que se encuen-

tra el colectivo a la hora de navegar por la red es el desconocimiento de los términos específicos. *"Trataremos de corregir la limitación de vocabulario, puesto que no conocen el lenguaje que se utiliza al navegar"*.

AENOR: Nuevas normas sobre accesibilidad global para discapacitados

La Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR, ha publicado dos nuevas normas sobre accesibilidad global en el entorno para personas con discapacidad. Se trata de las normas UNE 170001-1:2001 y UNE 17001-2:2001, elaboradas por el Comité Técnico de Normalización de AENOR y que llevan el epígrafe de "Necesidades de adecuación para personas con discapacidad".

Las nuevas normas, según la organización, constituyen una

herramienta que permitirá a las organizaciones desarrollar un sistema de gestión de accesibilidad global en el entorno construido, ya se trate de lugares, edificios, establecimientos o instalaciones en las que se puedan disfrutar de bienes y servicios, para que los usuarios puedan superar las limitaciones de accesibilidad que pudieran existir.

AENOR



Empresa Registrada

Óptica Crop



- Exámenes visuales
- Lentes de contacto
- Control de miopía
- Gafas de sol
- Gafas para deporte

Especialistas en visión infantil



L.S.E.

ATENCIÓN EN LENGUA DE SIGNOS

Óptica Crop. C/ Fernando el Católico, 10. 28015-Madrid.
Tel./fax: 91 447 69 81 E-mail: garciarubio@cnoo.es

Juan Vicente HERRERA

Presidente de Castilla y León

El presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, se reunió el pasado mes de julio con representantes de la CNSE. Fruto de ese encuentro, el presidente autonómico adquirió una serie de compromisos que él mismo nos detalla.

¿Qué impresión guarda del encuentro mantenido con representantes de la CNSE, entre ellos su presidente, Luis J. Cañón?

Tuve la oportunidad de conocer de primera mano las demandas, inquietudes y logros alcanzados por el colectivo de personas Sordas. La buena relación que se viene manteniendo entre la Junta de Castilla y León y este colectivo quedó confirmada ese día.

En el transcurso del encuentro, ¿se adquirieron compromisos?

Nos comprometimos en ampliar el número de intérpretes de lengua de Signos en nuestra comunidad e intensificar el servicio que la Junta de Castilla y León ofrece para la interpretación de todos los actos públicos. Al tiempo también se avanzará en la emisión de programación subtitulada.

¿Qué otras medidas tiene previsto emprender para mejorar la calidad de vida de las personas Sordas?

Sensibilizar a la sociedad para superar los estereotipos existentes en torno a este colectivo y promover una imagen positiva, dando a conocer sus verdaderas potencialidades, junto con la eliminación de las barreras que dificulten la participación de las personas con discapacidad auditiva en la sociedad.

Pero estos propósitos, ¿de qué modo se han concretado?

En todos los actos que organizamos se emplea el servicio de intérpretes, así como otras ayudas técnicas como la estenotipia computerizada; se ha promovido que en el servicio público de urgencias 112 se instalen sistemas de alarma a través de teléfonos de texto, o fax compatibles para atender las necesidades comunicativas de las personas con discapacidad sensorial.

En su comunidad hay más de seis mil personas Sordas. ¿Qué medidas ha acometido su gobierno dirigidas a este colectivo?

Desde la Administración se advierte que el acceso a la información y a la comunicación es fundamental para conseguir una buena calidad de vida de estas personas; por ello, la Gerencia de Servicios Sociales colabora a través de un Convenio con la Federación de Asociaciones de personas Sordas de Castilla y León en la financiación de doce intérpretes de LSE, que prestan sus servicios en todas las provincias de la Comunidad. Por medio de programas cofinanciados con el Fondo Social Europeo se realizan cursos de formación ocupacional para las personas con discapacidad auditiva (3 cursos con 35 alumnos y un presupuesto de 55.000 euros). También apoyamos al movimiento asociativo mediante una subvención anual para mantenimiento y actividades, que para este año alcanza 151.511 euros.

“Queremos promover una imagen dando a conocer sus verdaderas



De todas las medidas de su gobierno y cuyos beneficiarios fueran las personas Sordas, ¿de cuál de ellas se siente más orgulloso?

Podríamos destacar el impulso y el apoyo del servicio de intérprete de lengua de Signos, habiéndose producido un incremento en el convenio de colaboración por el que se financia este servicio para el año 2002 de 45483 euros respecto al año 2001 (104.770 euros). Otras medidas que se pueden considerar de especial transcendencia, y que de forma progresiva se van intensificando, son las que tratan de favorecer la incorporación al mundo laboral, obteniendo resultados cada vez más significativos.

La falta de reconocimiento legal de la lengua de Signos supone una enorme barrera para la comunidad Sorda. ¿Cómo paliará usted como presidente esta situación de discriminación?

En nuestra comunidad autónoma se va a continuar apoyando medidas de colaboración a través de convenios como el que se lleva desarrollando desde hace ya varios años con las entidades que representan al colectivo de personas Sordas, para la financiación del servicio de intérpretes y del programa de apoyo de profesionales con conocimiento de LSE en itinerarios de formación, junto con el impulso de las ayudas técnicas y de las nuevas tecnologías que den respuesta a las necesidades comunicativas de las personas con discapacidad auditiva en todos los ámbitos de la vida.

¿Respaldaría el reconocimiento legal de la lengua de Signos?

Debemos conjugar, por un lado, la trascendencia económica que para los poderes públicos tendría la implantación de la lengua de Signos como lengua oficial, pues afectaría a todos ámbitos de actuación de la Administración, con la máxima consideración de las personas con discapacidad auditiva, que precisaran o pudieran utilizar este tipo de lengua para tomar decisiones en este sentido, teniendo en todo momento el máximo respeto y consideración a la propuesta de la Confederación.

Dejando a un lado su faceta de político, como persona, ¿esta reunión le ha hecho reflexionar sobre las dificultades que en la vida diaria encuentra una persona con discapacidad?

Por supuesto. Siempre que nos acercamos a las personas que trabajan de cerca con una problemática concreta nos sorprendemos

de la cantidad de dificultades que se pueden encontrar en la vida cotidiana las personas con discapacidad para realizar actos que, por rutinarios, ni siquiera reparamos en ellos diariamente. Además de sorprendernos, el conocimiento de estas situaciones también nos hace valorar el esfuerzo y la entrega que tienen muchos ciudadanos, tanto profesionales como voluntarios, que trabajan entorno al mundo de la discapacidad. Todo ello es muy positivo, pues nos sirve para canalizar nuestras actuaciones y la utilización de nuestros recursos, para conseguir día a día el objetivo que es primordial en la Junta de Castilla y León que es conseguir mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Esther Peñas

Un profeta en su tierra

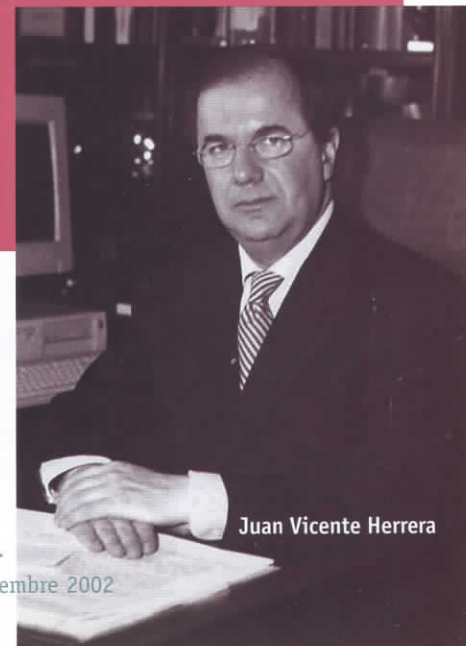
Juan Vicente Herrera nació en Burgos en 1956. Licenciado por la Universidad de Navarra, ejerció la abogacía en Madrid y Burgos entre 1987 y 1992. Es presidente provincial del Partido Popular en Burgos desde el Congreso Provincial del 21 de Noviembre de 1993, cargo para el que fue reelegido en el Congreso del 8 de Noviembre de 2000.

Vicesecretario regional de acción parlamentaria del PP de Castilla y León. Procurador en las Cortes de Castilla y León por Burgos desde la IV legislatura autonómica.

Ha sido Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León desde el 4 de junio de 1992 hasta el final de la III Legislatura Autonómica.

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León desde el 7 de julio de 1995 hasta febrero de 2001.

Presidente de Castilla y León desde Marzo 2001, y presidente del Partido Popular de la Junta de Castilla y León desde abril de 2001.



Juan Vicente Herrera

positiva del colectivo potencialidades"

Eloy Pérez, un alumno de Medicina, denunció su caso



Un estudiante de Medicina de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria denunció que el centro universitario prohíbe la presencia de intérpretes de lengua de Signos en sus aulas porque “contradice sus criterios psicopedagógicos”.

Son tan numerosos los casos en los que se vulneran los derechos de las personas con discapacidad que pronto los medios de comunicación tendrán que dar como noticia aquellos ejemplos en los que se respeten. Tal ha ocurrido con Eloy Pérez, un muchacho Sordo que quiere estudiar medicina, y al que se le niega la posibilidad de contar con un intérprete. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria asegura que sus normas no permiten intérpretes en las aulas.

“Creo que el hecho de que pueda, con dificultad, leer los labios es suficiente, pero al hacerlo sólo aprovecho un veinticinco por ciento de lo que se me está diciendo”, asegura Eloy Pérez. “En clase, prácticamente no me entero de nada -añade- lo que hago es mirar

el proyector, y mientras el profesor da su clase leo libros o hago otras cosas. Son los compañeros los que me apoyan dejándome sus apuntes, pero esa no es la solución”.

La Universidad, que ha declinado hacer declaraciones al respecto, le ofreció a Eloy la posibilidad de asignarle una tutoría con intérprete, que compartiría con una alumna de Magisterio que tiene la misma discapacidad. “No me parece una buena decisión”, afirma, “porque los profesores no me permiten repetir la clase durante las tutorías, sólo admiten dudas concretas, y eso no es lo que necesito”.

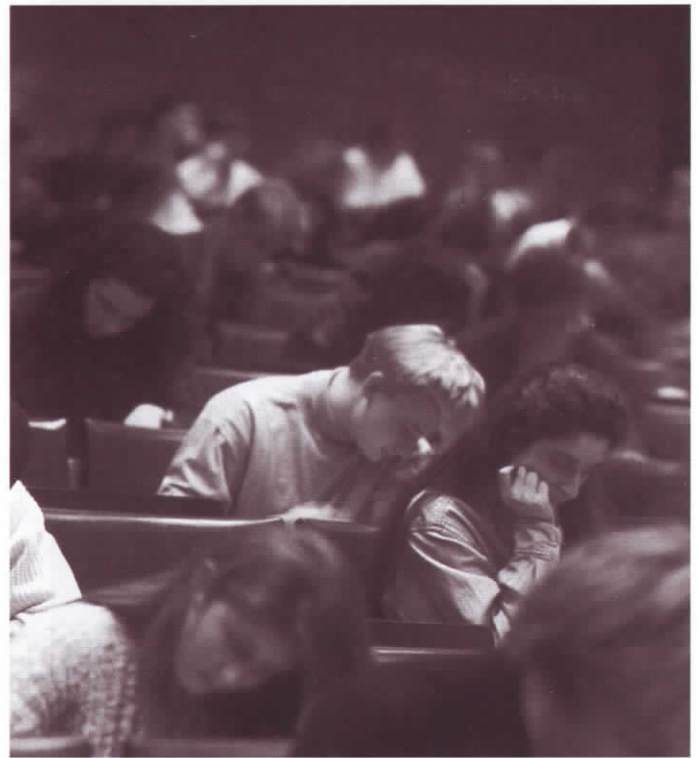
A pesar de haber mantenido una reunión con el vicerrector, ésta es la única alternativa que le han dado a Eloy. “Él me ase-



La Universidad de Las Palmas impide la presencia de intérpretes en sus aulas



Campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



gura que existen unos criterios psicopedagógicos del centro que no permiten que entre un intérprete en el aula. Si esta medida la toman porque creen que la actuación del intérprete puede interrumpir la atención de mis compañeros es una suposición errónea. Además, si los intérpretes entran en las clases de Bachillerato y de la ESO, no entiendo qué puede impedir que lo haga en las aulas de un centro universitario”, explica Pérez.

Y es que durante sus años previos a la Universidad, el estudiante contó con la ayuda de un intérprete, pagado por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Balear. “El problema ahora -asegura- es que la Universidad es independiente de la Consejería, con lo cual ésta, aunque apoya mis reivindicaciones, no puede hacer nada”.

Por su parte, la Universidad emitió un comunicado en el que expresa que la solución de crear una tutoría “aunque no está cerrada, es la única que se puede ofrecer de momento”.

Eloy se muestra indignado al recordar la respuesta que le dio el vicerrector de estudiantes cuando le explicó que otras uni-

“Creen que por el hecho de que pueda leer los labios es suficiente, pero al hacerlo sólo aprovecho un 25 por ciento de la información”

versidades españolas, como La Laguna de Tenerife, sí concedían el permiso (puesto que es su obligación facilitar la integración del alumnado) para autorizar la presencia de los intérpretes en las aulas. “Me dijo: si la Universidad de La Laguna ofrece intérpretes en sus aulas, váyase a estudiar allí”.

Si los intérpretes trabajan en las aulas de bachillerato y de la ESO, ¿qué normativa puede impedir que no desempeñen su oficio en los centros universitarios?



LA AUTÓNOMA DE MADRID, UN EJEMPLO DE INTEGRACIÓN

La actitud de la ULPGC contrasta con la de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), que desde hace tres años cuenta con un programa pionero de integración dirigido a todos los alumnos con discapacidad auditiva. Gracias al mismo, cada estudiante cuenta con el apoyo diario y constante de un intérprete en lengua de Signos, lo que, sumado al apoyo y la ayuda de los propios compañeros, que les facilitan apuntes y les reservan sitios en las aulas, facilita a estos estudiantes la integración en la vida universitaria.

Laura García, estudiante de enfermería de la Escuela de la Paz, es una de las alumnas que se ha beneficiado de este programa. Tiene 21 años, y cuenta con la ayuda casi permanente de una intérprete, Ana Díaz, que desde que comenzó la carrera acude con ella a clase.

La UAM también cuenta con una unidad de asesoramiento y atención a este colectivo, y con un servicio de tutoría y seguimiento de los alumnos. Asimismo, imparte un curso de preparación de la Selectividad impartida en lengua de signos por profesores especializados, dirigido a aquellos estudiantes sordos o con deficiencias auditivas que quieran acceder a estudios medios o superiores en la Universidad.

Asimismo, para superar las dificultades que las personas sordas, otras universidades españolas cuentan, al igual que la Autónoma, con programas dirigidos a los discapacitados, y permiten la presencia de intérpretes en las aulas. Un ejemplo que debería seguir la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para facilitar los estudios y la integración de estudiantes como Eloy Pérez. Porque el derecho a una educación digna es un derecho constitucional de todos los españoles, con independencia de si son discapacitados o no

✎ *“Otra de las posibilidades que me ofrecieron fue la de utilizar una carpeta multicopista, que permite tomar apuntes y hacer un duplicado simultáneamente, pero tendría que pedir a uno de mis compañeros que realizase esta tarea. Con un intérprete no tendría que molestar a nadie, y todo sería más fácil”, asegura Eloy.*

El alumno ha contado en todo momento con el apoyo de numerosos profesores, que no encuentran ningún problema respecto de la presencia de un intérprete en sus clases, y con el de sus compañeros. *“La delegación de estudiantes de Medicina -añádeme ha comunicado que si la Universidad no llega a un acuerdo satisfactorio convocará una huelga para respaldar mis derechos”.*

Le ofrecieron una carpeta multicopista, que permite tomar apuntes y hacer un duplicado simultáneamente

Por el momento, este estudiante grancanario, ante la negativa del centro, ha puesto en manos de su abogado el caso, y piensa denunciar a la Universidad apelando a la Ley Canaria de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación que, basándose en la Constitución, insta a los poderes y organismos públicos a promover las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos, y la igualdad de los individuos y los grupos en que se integran. Y es que, tal y como afirma Eloy, *“es injusto y discriminatorio que cuando viene a la universidad a dar una conferencia un ponente extranjero sí se permita la presencia de un traductor, y en mi caso y el de otras personas que están en la misma situación no”.*

Por su parte, la CNSE está estudiando el caso, ya que respaldará el derecho de Eloy Pérez a cursar sus estudios de Medicina como cualquier otro alumno, es decir, sin ser discriminado. Si la mejor de las soluciones, contratar un intérprete, es posible, ¿por qué utilizar la peor de ellas?

Meritxell Tizón

Manifiesto del CERMI con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad

El 3 de diciembre de 2002 viene marcado por el hecho de ser la antesala de la gran celebración que va a suponer el 2003, declarado por la Unión Europea Año Europeo de las Personas con Discapacidad, período en el que habrá que avanzar significativamente en la plena ciudadanía y en la plena responsabilidad de los ciudadanos con discapacidad, un 9,4 por ciento de la población española. El CERMI solicita a los poderes públicos y a la sociedad la puesta en práctica de las siguientes medidas operativas que están contenidas en el manifiesto:

- Aprobación en esta Legislatura de una **nueva Ley de Igualdad de Oportunidades**, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (que actualice y adapte a la realidad de nuestros días la LISMI).
- Aprobación por el Gobierno, previa negociación de sus contenidos con el CERMI, de un **Nuevo Plan de Empleo** para las Personas con Discapacidad del Siglo XXI, que sustituya al Plan de Empleo de 1997.
- Aprobación y puesta en práctica en esta Legislatura por el Gobierno, previa negociación de sus contenidos con el CERMI, de un **Plan Estatal de Accesibilidad**, que impulse y armonice las distintas líneas de acción que se realizan en este ámbito, de forma que se ponga fin al retraso que en este ámbito venimos arrastrando históricamente. En este mismo ámbito, apoyo al reconocimiento de efectos legales de la Lengua de Signos para garantizar los derechos de los usuarios de esta lengua.
- Aprobación de una **nueva legislación que regule fórmulas patrimoniales** que traten de dar respuesta a las necesidades económicas de personas con discapacidad gravemente afectadas. El sector de la discapacidad necesita de un nuevo marco regulatorio de la situación jurídico-patrimonial de las personas con discapacidad severamente afectadas y de sus familias, con incidencia en aspectos de Derecho Civil, Fiscal y Patrimonial, que introduzca en nuestro Ordenamiento fór-



El CERMI apoya el reconocimiento a efectos legales de la Lengua de Signos

mulas innovadoras que garanticen las mejores condiciones de vida para estas personas, una vez que desaparecen sus padres o tutores, creando asimismo nuevas instituciones como la autotutela.

- Aprobación por el Estado y las Comunidades Autónomas de un **nuevo Plan de Acción de las Personas con Discapacidad (2003-2007)**, de carácter transversal y con recursos suficientes, que

identifique en todos los ámbitos las situaciones críticas de discriminación que aún persisten contra las personas con discapacidad y proponga medidas para resolverlas o atenuarlas.

- En materia educativa, **constitución del Foro de Atención Educativa a Personas con Discapacidad**, como órgano impulsor e instrumento para desarrollar y aplicar las prioridades del sector social de la discapacidad en esta área, recogidas en el Protocolo de colaboración suscrito entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el CERMI, así como para promover el resto de iniciativas y medidas recogidas en el Plan de Atención Educativa a Personas con Discapacidad presentado por el CERMI Estatal en 1999.
- En el plano internacional y europeo, **apoyo del Estado español a la demanda del Foro Europeo de la Discapacidad** de que en el año 2003, coincidiendo con el Año Europeo, se apruebe una **Directiva transversal (aplicable a todos los ámbitos) de no discriminación e igualdad de trato para las personas con discapacidad**. De igual modo, hay que impulsar acciones para lograr la inclusión de la realidad de la discapacidad en los textos resultantes de la Convención para el futuro de la Unión Europea y **dotar de carácter vinculante a la Carta Europea de Derechos Fundamentales**. Por último, apoyo de España a la iniciativa en curso en el seno de Naciones Unidas de **aprobar una Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad**.

El CERMI entrega la primera edición de los premios que llevan su nombre

Premios a la integración y solidaridad

El CERMI ha entregado la primera edición de los premios 'cermi.es' que reconocen el trabajo desempeñado por personas e instituciones en favor de la integración de las personas con discapacidad, así como el respeto por sus derechos.

Los premiados han sido la **Fundación Víctimas del terrorismo**, presidida por Adolfo Suárez, en la categoría 'Institución que favorece la integración de personas con discapacidad' por su trabajo a favor de la atención y reconocimiento de quienes sufren las consecuencias del terrorismo; **Bernat Soria**, director del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en la categoría 'In-

vestigación social y científica', por su apuesta decidida en la investigación de células madre; la **Dirección general de Costas**, en la categoría 'Acción social y cultural', por el Plan de Accesibilidad de las playas españolas; **Carrefour España**, en la categoría 'Integración laboral', por su política de contratación a trabajadores discapacitados, y **Telecinco**, en la modalidad 'Medios de comunicación', por su iniciativa 'Doce meses, doce causas'.

Los Premios se entregaron en el transcurso de una ceremonia celebrada en el Hotel Confortel Pío XII, de Madrid. Este acto marcará la apertura del Año Europeo de la Discapacidad, que se celebrará en

2003. En el mismo han participado representantes del mundo de la política, empresarial, sindicatos y ONG.

A la entrega asistieron, entre otros, el presidente del Senado, Juan José Lucas; el presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón; la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa; el defensor del Pueblo, Enrique Múgica; el portavoz del grupo parlamentario del PSOE, Jesús Caldera; el secretario general de la Fundación Análisis y Estudios Sociales, Baudilio Tomé; las eurodiputadas Theresa Zabell y Rosa Díez y el director del IM-SERSO, Antonio Lis.



El CERMI analiza con el PP los asuntos pendientes de la discapacidad

Mario García, presidente del CERMI, acompañado por los vicepresidentes Luis J. Cañón, María de los Ángeles Figueredo y Carlos Rubén Fernández, así como su director técnico, Luis Cayo Pérez Bueno, acudieron a la sede del Partido Popular para analizar las cuestiones pendientes para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El encuentro estuvo marcado por la receptividad del

PP hacia las cuestiones que preocupan al sector de la discapacidad, que Mario García califica de muy positivo ya que "se ha llevado a cabo un repaso muy importante a las cuestiones pendientes entorno a la discapacidad, como son el plan Estatal de Empleo para las personas con discapacidad del siglo XXI, la situación de nueva LISMI y el patrimonio especialmente protegido".

Educación y el CERMI constituyen el Foro para la Atención educativa a Personas con Discapacidad

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y CERMI han constituido, en el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, el Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad. El objetivo del foro es mejorar los planteamientos educativos en la atención al alumnado discapacitado y promover su plena integración.

El Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad será un órgano colegiado, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Facilitar la comunicación, el intercambio de opciones e informa-

ción entre el colectivo que representa el CERMI y el Ministerio de Educación; recibir información sobre programas y actividades que lleven a cabo las administraciones en favor de los discapacitados y formular propuestas y recomendaciones tendentes a promover la integración educativa y social son algunas de sus funciones.

Además, canalizará las propuestas de las organizaciones sociales cuya actividad tenga relación con el alumnado con necesidades especiales y promoverá estudios e iniciativas sobre proyectos relacionados con la integración educativa y social.

El CERMI pide al gobierno que apoye en los foros internacionales que el 2004 sea el Año Latinoamericano de la discapacidad

A través del Comisionado para Asuntos Internacionales y Europeos, el CERMI se ha dirigido a la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, para solicitar al Gobierno que apoye en los foros internacionales la proclamación de 2004 como Año Latinoamericano de la Discapacidad.

En la misiva, el CERMI recuerda a la ministra que el pasado mes de octubre se celebró en Caracas la primera Conferencia Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias. Durante la celebración de esta conferencia se

constituyó la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) y se acordó celebrar la segunda conferencia en España en 2003, aprovechando la celebración del Año Europeo de la Discapacidad.

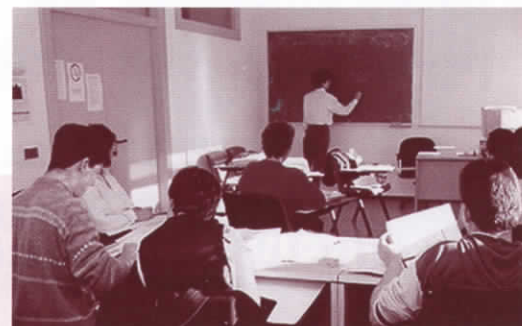
Por ello, el CERMI pretende recaabar el apoyo del Gobierno español para que tanto la Conferencia Iberoamericana de Naciones, a través de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, como otros foros internacionales, adopten el acuerdo de proclamar 2004 como Año Latinoamericano de la Discapacidad.

Protección a familias numerosas con hijos discapacitados

Intensificar la protección de las personas con discapacidad es el demanda del CERMI a la nueva ley de protección a las familias numerosas anunciada por el Gobierno. El CERMI propone que se establezca un cómputo doble por cada hijo discapacitado, y cuando la persona con minusvalía sea el padre o la madre, se compute como un hijo más.

El organismo de la discapacidad considera que la actual regulación del régimen de protección a las fa-

milias numerosas es compleja y requiere una actualización que debe incluir una mejora de la situación de las familias con miembros con discapacidad. Esta medida, según el CERMI, "cubre dos vertientes problemáticas de la minusvalía en el ámbito familiar, ya que protege tanto a las familias que cuentan con hijos discapacitados como a los discapacitados que deseen tener hijos". Además, la fórmula permite que se pueda palicar en cualquier caso, "con independencia del número de hijos fijado en cada momento por la Ley par realizar la categorización de las familias numerosas, resolviendo así los problemas vividos con la legislación actual".



Profesionales especializados en discapacidad

Master en valoración del Funcionamiento e Intervención en el ámbito de la discapacidad. Éste es el nombre del curso que formará a profesionales en atención a personas con discapacidad, gracias a un acuerdo entre la universidad europea CEES, de Madrid, y el CERMI. Los responsables de este programa tienen la intención de que los participantes adquieran las competencias y actitudes necesarias para cubrir la demanda creciente de los diversos colectivos de la discapacidad.

El master tiene una duración de dos años con un total de 90 créditos, en el que se alternan las clases teóricas y prácticas. Ha dado comienzo en este curso lectivo. Las prácticas de los alumnos se realizarán en centros especializados.

El sector al que se dirige este master es amplio y va desde licenciados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Medicina, Actividad Física y el Deporte, hasta diplomados en Enfermería, Terapia Ocupacional o trabajo Social, entre otros.

En el primer curso se estudian los aspectos psicosociales y jurídicos más generales, mientras que el segundo se especializa más, ya que aborda las distintas modalidades de discapacidad.

Consuelo RUMÍ

Secretaria de Políticas Sociales
y Migratorias del PSOE

*“El bilingüismo será
una de nuestras
primeras iniciativas
si llegamos a Gobernar”*

El PP no ha permitido que salga adelante esta propuesta que ayudaría al colectivo de las personas Sordas. ¿Qué conclusión saca de esta actitud?

En primer lugar, decir que ha sido lamentable la actuación de la presidenta del Congreso, Luisa Fernanda Rudi, que negó una petición que habíamos hecho a la mesa solicitando que hubiera un intérprete, bien en Tribuna o en otro lugar visible, para que los invitados de la comunidad Sorda que asistieron al debate pudieran seguirlo. Estas personas tuvieron que seguir la sesión con un intérprete que llevaron y con mucha dificultad. Esto pone de manifiesto la poca sensibilidad ante este tema de quien representa al Parlamento, que es la presidenta, porque no hizo posible romper la barrera de la comunicación en el Congreso, que es donde se debería dar más ejemplo. Con respecto al rechazo a la iniciativa, la intervención de Teófilo de Luis en representación del Grupo Popular fue funesta, porque los argumentos que dio para justificar su posición fueron incluso ofensivos. Esto demuestra que no conoce a la Comunidad Sorda, ni las demandas de la CNSE, porque dio argumentos que no eran válidos. Además, nosotros pusimos a disposición de la Cámara el texto para que fuera perfeccionado y para incluir las aportaciones de todos los grupos, porque no se trata de obligar a la Comunidad Sorda a utilizar la lengua de Signos, sino de poner a su disposición uno de los instrumentos más valiosos que están reivindicando, para que tengan la posibilidad de elegir si lo utilizan o no. Y en caso de elegir utilizarla, que haya una ley que les avale. Es un compromiso que tenemos, y será una de las primeras iniciativas que realicemos si lo quieren los ciudadanos y gobernamos.



El Partido Popular se quedó solo en el Congreso de los Diputados, al rechazar el pasado 26 de noviembre, la toma en consideración de una proposición de ley del PSOE en la que se pedía el reconocimiento del derecho al bilingüismo de las personas Sordas. El grupo parlamentario no aprobó la iniciativa porque considera que esta no es la forma adecuada de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación que sufre este colectivo. Faro del Silencio ha hablado con la secretaria de Políticas Sociales y Migratorias de la Ejecutiva socialista, Consuelo Rumí, para conocer de primera mano los pormenores de esta propuesta.



¿Qué les ha llevado a presentar esta proposición de Ley?

Desde el Partido Socialista venimos realizando una acción de compromiso con el mundo de la discapacidad en general, ya que las políticas sociales han sido siempre un objetivo prioritario para nosotros. Pretendemos que en la agenda política esté presente el tema de la discapacidad y que se creen los mecanismos necesarios para hacer viable una integración real. Esta proposición pone de manifiesto nuestro compromiso no sólo verbal -como hace el Gobierno- sino real con este colectivo, además de la sensibilidad que tenemos y que demostramos todos los días con nuestro trabajo y con el contacto directo con las personas y las organizaciones. En concreto en el tema de las personas Sordas estamos trabajando en dos ámbitos: conociendo de primera mano sus reivindicaciones y necesidades mediante un contacto continuo con las organizaciones que les representan, y con iniciativas en el Parlamento.

¿Cuáles son las principales medidas que recoge la proposición?

Esta es una proposición de Ley sencilla pero importante. Pretendíamos garantizar el derecho al bilingüismo de las personas Sordas, quienes tendrían acceso tanto a la Lengua de Signos Española como a la lengua oral propia de la Comunidad en la que residan. Queremos que se reconozca la LSE como la lengua propia y natural de las personas Sordas en España. También pedíamos que se garantizara la presencia de intérpretes en la prestación de los servicios públicos, ya que ésta es la única manera de que puedan ejercer como un derecho efectivo sus libertades reconocidas. Con estas medidas se estaba garantizando la accesibilidad de las personas Sordas a los bienes y servicios ofertados a toda la sociedad, con lo cual estábamos eliminando barreras en la comunicación. Además, para que esto fuera efectivo exigíamos que hubiera una partida en los presupuestos generales del Estado. Otras medidas que recoge la proposición son la obligación del Gobierno de hacer de forma anual un informe que deberá remitir a las Cortes, para ir explicando y evaluando el grado de ejecución de la ley, y de desarrollar en el plazo de seis meses, lo dispuesto en esta ley.

¿Va a presentar el PSOE alguna otra iniciativa parlamentaria o medida a favor de los derechos de las personas Sordas?

Sí. Ahora mismo estamos preparando otra iniciativa que presentaremos en breve en el Congreso, con la que pretendemos vencer una barrera más, la de la comunicación, algo en lo que el Gobierno no está haciendo nada. Hemos hecho un estudio de las subtitulaciones en las televisiones, y es muy grave que la televisión pública emita sólo un siete por ciento de su programación con subtitulación.

No han abordado el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Española, ¿por qué?

El PSOE ha optado por esta proposición del derecho al bilingüismo porque entendíamos que era dar un paso adelante. Creíamos que, en principio, satisfacía las reivindicaciones de la CNSE. Aunque sabemos que la pretensión final de la Confederación es introducir esto en la Constitución, optamos por esta opción con el fin de que todo el Congreso apoyará la iniciativa, y que los grupos parlamentarios no se opusieran argumentando que hay que reformar el texto constitucional. No obstante, sabemos que esa reivindicación está ahí, y la tendremos en cuenta en un futuro. Ya llegará el momento de ha-



***“Tendremos en cuenta
en el futuro el reconocimiento
legal de la Lengua
de Signos. Ya llegará
su momento”***

blar del reconocimiento como lengua oficial.

Han tenido en cuenta a organizaciones como la CNSE a la hora de elaborar su proposición de Ley?

Para elaborar esta iniciativa se ha tenido en cuenta a la CNSE, porque si no sería trabajar al margen de quien tiene luego que ejercer ese Derecho. Ha sido un trabajo muy agradable porque la Confederación siempre ha sido receptiva a nuestras iniciativas, y ha habido una colaboración total en las dos direcciones. Conocemos muy bien su trabajo, el esfuerzo que se está haciendo, un esfuerzo casi en solitario, y los resultados que está obteniendo, que nos parecen muy loables, en todo el tema de formación de asesoramiento y de integrar en la red a todas las organizaciones territoriales y asociaciones.

Meritxell Tizón

La Comunidad Sorda seguirá luchando por el reconocimiento de sus derechos

LA CNSE DENUNCIA EL DESPRECIO DEL PP HACIA LA LENGUA DE SIGNOS

La Confederación Nacional de Sordos de España denuncia el dogmatismo y la falta de sensibilidad mostrada por el Partido Popular, que se opuso en el Congreso a reconocer el derecho al bilingüismo de las personas Sordas, lo que supone el desprecio a la lengua natural de esta comunidad: la lengua de Signos.

La iniciativa socialista a favor del bilingüismo de las personas Sordas, debatida ayer en el Pleno del Congreso de los Diputados, contemplaba, entre otros aspectos, aumentar la presencia de intérpretes del lengua de Signos en la prestación de servicios públicos y garantizaba la enseñanza a las personas sordas a través de esta lengua dentro del sistema educativo español.

"En el pasado, a las personas Sordas se nos prohibía usar la lengua de Signos en las escuelas, nos ataban las manos si utilizábamos nuestra lengua. Por lo visto, esta situación no es cosa del pasado. Hoy se nos sigue imponiendo una mordaza, negándonos el derecho a ser bilingües", sostiene Luis J. Cañón, presidente de la CNSE.

La CNSE considera que se trata de un gesto desalentador para este colectivo, que ve así frustradas las posibilidades de expresarse libremente en una sociedad plural y democrática como es la española; que se ve privado de participar en la vida pública como el resto de los ciudadanos.



"Hoy se nos sigue imponiendo una mordaza, negándonos el derecho a ser bilingües", asegura Luis J. Cañón

El rechazo hacia esta proposición de ley que contemplaba el derecho de las personas Sordas a ser bilingües constituye un duro revés para un colectivo que tenía la esperanza con esta propuesta de superar los actuales obstáculos que impiden su integración y su acceso a la educación. Para la Comunidad Sorda, integrada por más de 400.000 personas *"este es un momento triste porque de nuevo se alzan barreras de comunicación insalvables"* lamenta el presidente de la CNSE.

En opinión de esta organización, los que han votado en contra de este proyecto también lo han hecho contra el sueño de miles de niños y adultos sordos españoles *"que vuelven a ser condenados a vivir en el aislamiento, en una sociedad donde parece delito no poder oír, porque ser sordos y utilizar la lengua de signos es, para muchos españoles, una necesidad no una opción"*.

La CNSE expresa su gratitud hacia todos los grupos políticos que han apoyado la propuesta de bilingüismo en el Congreso (CHA, BNG, CC; PNV, CIU y PSOE) y considera digno de mención el esfuerzo que han realizado estas formaciones políticas por acercarse a la realidad y necesidades de la comunidad. Esta organización seguirá luchando por hacer valer los derechos de las personas sordas y para que estas puedan expresarse con libertad.



El Congreso acepta elevar a 6.000 euros la deducción por la contratación de discapacitados

Visto bueno ha dado el Pleno del Congreso de los Diputados a diversas enmiendas presentadas por CiU al proyecto de Ley de Reforma del Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) destinadas a mejorar el tratamiento fiscal a las personas con discapacidad. Entre las enmiendas aceptadas se encuentra la de elevar hasta 6.000 euros la deducción en el impuesto de sociedades para las empresas que contraten a personas con discapacidad.

Sin embargo, la mayoría del PP ha rechazado incrementar las reducciones en el IRPF que pueden aplicarse a los contribuyentes discapacitados o que convivan con una persona con discapacidad.

CiU había retirado previamente otra enmienda destinada a permitir la deductibilidad de las aportaciones a planes de pensiones de minusválidos realizados por tutores de los mismos, medida que hasta ahora sólo beneficia a familiares.

Tampoco se ha aprobado la equiparación de la definición de discapacidad en el régimen de clases pasivas al vigente en el régimen de la Seguridad Social.



El Senado pide más subtitulación en televisiones públicas y privadas

El pleno del Senado ha aprobado una moción, presentada por el Partido Popular, que insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para que tanto las televisiones públicas como las privadas incrementen los subtítulos en su programación.

La senadora popular María Isabel San Baldomero defendió su iniciativa reclamando además una normativa técnica homogénea en cuanto a la

subtitulación de programas a través del teletexto, así como un mayor aprovechamiento tecnológico y una mayor coordinación para lograr la accesibilidad de las personas Sordas al medio televisivo.

San Baldomero felicitó a las televisiones privadas por el esfuerzo que ya están haciendo en la subtitulación de programas (3.000 horas en 2001 Antena 3 y 2.000 horas Telecinco) y acogió con agrado la propuesta de TVE de doblar para el próximo año las mil horas subtituladas el pasado ejercicio.

Las personas Sordas y los procesos judiciales

El Grupo Popular ha presentado en el Congreso de los Diputados una pregunta por escrito al Gobierno en la que muestra su preocupación por las dificultades que pueden encontrar las personas con discapacidad auditiva en los procedimientos judiciales.

El diputado popular Teófilo de Luis pide al Ejecutivo que explique si es consciente de que las barreras de la comunicación afectan

tan a la "debida garantía" de los derechos de los discapacitados auditivos, dado que el procedimiento en las actuaciones judiciales es "predominantemente oral, sobre todo en materia criminal".

Por ello, de Luis pregunta al Gobierno qué medidas adoptará para garantizar a las personas Sordas el "efectivo ejercicio de sus derechos en los procedimientos judiciales".

Las modificaciones en el 'decretazo' beneficiarán a los discapacitados

Diversas enmiendas aprobadas por el Congreso al decreto de reforma del sistema de protección por desempleo afectarán a las personas con discapacidad, ya que éstos podrán acceder al cien por cien de la prestación por desempleo a la que tengan derecho para iniciar proyectos de autoempleo. Además, los contratos de interinidad que se firmen con personas con discapacidad para cubrir bajas temporales de otras personas con minusvalías tendrán un coste cero a efectos de Segu-

ridad Social. Estas medidas fueron propuestas por el CERMI.

El portavoz de Política Social y Empleo de CiU, Carles Campuzano, destacó la gran cantidad de derechos que los trabajadores ha recuperado gracias a las enmiendas presentadas por su grupo. A este respecto, Campuzano resaltó que se facilitará la formación de los discapacitados psíquica en centros especiales, aunque el Senado se presentarán algunas propuestas más para mejorar su empleabilidad.



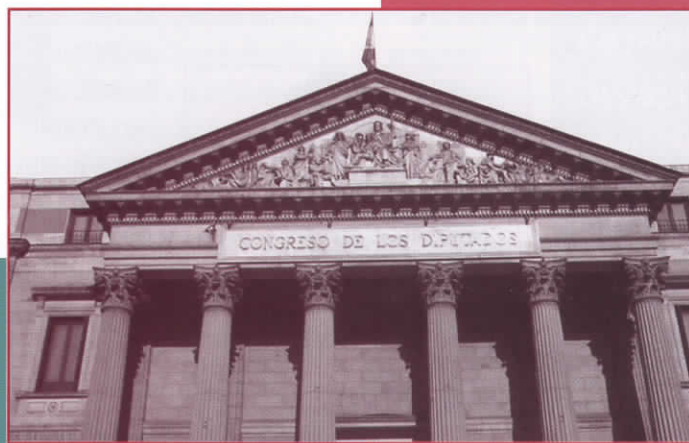
Aprobado el decreto de necesidades educativas especiales para compensar desigualdades

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado en su reunión del martes el Decreto por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la región, cuyo objetivo es atender la diversidad de situaciones en que se encuentran los alumnos y compensar desigualdades.

Dicho decreto recoge las medidas que se desarrollarán para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, como las per-

sonas con discapacidad sensorial, psíquica o física.

Este acuerdo, propuesto por la Consejería de Educación y Cultura, concibe estas medidas dentro de un marco coherente e integrado, que respondea los principios de una educación no excluyente ni segregadora.



Avance en la eliminación de las barreras sensoriales

Unanidad en el pleno del parlamento de la Comunidad Foral de Navarra en consideración de un proposición de ley de EA-PNV para progresar en la eliminación de las barreras sensoriales y físicas. El texto supone la modificación de la normativa aprobada en 1988 y tiene como referen-

tes a los minusválidos y a las personas mayores que, respectivamente suponen el 6 y el 20 por ciento de la población navarra. En concreto, en la región hay 31.000 discapacitados.

José María Aierdi, del grupo proponente, valoró como 'importante' el consenso general "para que las normas no se queden en papel mojado y además de cumplirse lo que de forma genérica no ha sucedido hasta la fecha, se vayan arbitrando medidas añadidas conforme surjan nuevos problemas". Aierdi también catalogó de testimonial la consignación de cien millones de pesetas para este menester por parte del Gobierno.

Ley de aparcamiento

La Comisión de Justicia del Senado ha aprobado el dictamen sobre la proposición de ley reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos, en una sesión en la que la mayoría del Grupo Popular no aceptó incluir en el articulado unas enmiendas del PSOE, CiU y Eusko Alkartasuna en las que se preveía la inclusión de medidas para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad a los aparcamientos públicos.

Las enmiendas de socialistas y nacionalistas catalanes y vascos, que recogían una reivindicación del CERMI, proponían que "los

aparcamientos deberían ofrecer sus servicios en condiciones de seguridad, comodidad y practicabilidad a los usuarios con movilidad reducida por causa de discapacidad, edad avanzada y otra circunstancia de efectos análogos".

El portavoz del PP en el debate, José Gabriel Díaz Berbel, argumentó para rechazar las enmiendas que la Ley de Integración Social del Minusválido, LISMI, "regula todos los aspectos que se pretenden incorporar a esta proposición de ley".

El Senado rechaza las enmiendas a la Ley de la Calidad de la Enseñanza

Parece que el mes de diciembre no fue demasiado halagüeño para el movimiento asociativo de las personas Sordas. Después de la negativa del Congreso a reconocer el bilingüismo educativo, dos enmiendas a la Ley de Calidad de la Educación, presentadas por CiU y PSOE, han sido rechazadas por la Comisión de Educación del Senado. La enmienda presentada por CIU establecía que el alumnado Sordo

tenga garantizada una oferta educativa bilingüe en todos los niveles de enseñanza. Así, la primera lengua sería la Lengua de Signos española o catalana, y la segunda el castellano o la lengua propia de la autonomía.

Por su parte, la enmienda socialista pretendía establecer una edad límite de escolarización en centros específicos de educación bilingüe, que sería la de 21 años.



ARGENTINA

I Congreso Nacional de Sordos

Bajo el lema 'Los Sordos en el nuevo milenio' la ciudad del tango por excelencia ha sido el escenario en donde se ha desarrollado el 'I Congreso Nacional de Sordos', el pasado mes de noviembre, en donde se han analizado las cuestiones más candentes que afectan a las personas Sordas: educación, empleo, formación e integración social.

El Congreso ha contado con la participación de dirigentes de federaciones y asociaciones de personas



Sordas de prácticamente todo el mundo, y los asistentes han disfrutado de talleres y exposiciones varias.

BÉLGICA

Teléfono para personas Sordas

Una de las novedades presentadas en 'Eureka', el 51º Salón Mundial de la Innovación y Nuevas Tecnologías, celebrado en Bruselas el pasado mes de noviembre, ha sido un teléfono para personas Sordas.

Más de mil novedades fueron presentadas en la feria, que contó con 800 participantes de Europa, Asia, América y Asia.

El teléfono para personas Sordas fue inventa-

do por el venezolano Leonardo Tolosa, ingeniero electrónico en computación.

Equipado con una pantalla y un teclado, el sistema permite que la persona Sorda lea lo que su interlocutor le está diciendo y que este último escuche lo que el primero escribe.

El sistema cuenta además con un vibrador que indica al usuario que está recibiendo una llamada.

EL SALVADOR



Primera lectura de cuentos para niños Sordos

Por primera vez en la historia de El Salvador un grupo de familias, intérpretes y menores Sordos se han reunido para disfrutar de un arte ancestral y que, hasta la fecha, había sido privilegio de oyentes:

la lectura de cuentos. Esto ha sido posible gracias a la iniciativa de la 'Fundación Mano Amiga', que ha contratado a un grupo de intérpretes de lengua de Signos para deleitar a los pequeños Sordos.

NICARAGUA

Alumnos Sordos reclaman apoyo

Las pancartas fueron sus voces. La manifestación de alumnos Sordos hasta el Ministerio de Cultura y Deporte de Nicaragua reclamaba una educación secundaria de calidad, y para ello pedían intérpretes de lengua de Signos. Los alumnos acaban de terminar sus estudios primarios y todavía no saben si contarán, para el próximo curso, con un centro de educación secundaria. Por ello decidieron sacar su indignación por la calles.

A la manifestación, convocada por la Asociación Nacional de Sordos de Nicara-



gua (ANSNIC) se sumaron otras personas Sordas, familiares y simpatizantes: alrededor de 300 personas.

En este país hay unas dos mil personas Sordas en las 27 escuelas de educación especial, pero sólo tienen opción de cursar educación primaria.

REINO UNIDO

La televisión británica BBC2 estrena un programa sobre discapacidad

Cuál es tu problema?" es el título de un nuevo programa que ha comenzado a emitir la cadena británica BBC2 y que, durante



dos temporadas, analizará diversos temas relacionados con la discapacidad. Es la primera vez que la cadena, a través de una serie televisiva, dedica parte de su programación a este ámbito. El primer capítulo, 'De carne y hueso', cuenta la historia de

un hombre adoptado que descubre que sus padres biológicos padecen una enfermedad psíquica. En todos los programas de la serie los papeles de las personas con discapacidad estarán representados por auténticos discapacitados.

La cadena ha anunciado también la emisión del documental 'One in seven', que ofrece un panorama interior de la actual vida de las personas con discapacidad en el Reino Unido. La directora de la BBC2, Jane Root, explica que *"la serie es única y provocativa. Por primera vez estamos utilizando una serie para abordar los temas de los que a menudo no se habla"*. Root asegura que esta serie permite reflejar lo que realmente significa ser discapacitado en el siglo XXI.

Una discriminación de cine

En el reino Unido los empresarios cinematográficos han suspendido los planes por los que iban a destinar 15 millones de libras (más de 23 millones y medio de euros) procedentes de la lotería para mejorar el acceso a las salas de cine par las personas con deficiencias visuales y auditivas.

El Consejo cinematográfico Británico también rechazó un pre-

supuesto de seis millones de libras (nueve millones de euros) propuestos para la Estrategia de Distribución y Exhibición de Cine especializadas, cantidad con la que se habrían equipado todos los cines del reino Unido con subtítulos y equipos de audio.

Esta iniciativa estuvo respaldada por las asociaciones de discapacitados, quienes presentaron 1.252 cartas y correos electrónicos y 1.4000 firmas, pero las propuestas transmitidas por la Asociación de Exhibidores de cine no recibieron el suficiente apoyo de la industria cinematográfica.



Torre de Londres

Garencias en la accesibilidad de los centros de ocio y cultura

Un estudio llevado a cabo en el Reino Unido por el Instituto Nacional Real para las Personas Sordas (RNID) ha puesto de manifiesto la inaccesibilidad de la mayoría de los teatros, cines y centros turísticos del país a los 9 millones de británicos con discapacidad auditiva.

El equipo de investigación visitó unos 100 lugares de ocio repartidos todo el Reino Unido. Algunas de las conclusiones destacan que el 50 por ciento de los sitios no disponían de ningún mecanismo de audición especial para personas con deficiencia auditiva.

Además, el 75 por ciento no tiene sistemas indicativos que señalen la existencia de mecanismos de audición para ayudar a estas personas. Igualmente, el 75 por ciento no dispone de teléfonos de texto y, en torno al 60 por ciento carece de información impresa para personas sordas o con deficiencia auditiva.

Como ejemplo, el informe cita la Torre de Londres y el Castillo de Edimburgo, dos de los lugares más turísticos del país. La Torre de Londres no dispone de intérpretes de lengua de Signos, ni de subtítulos para los vídeos.



Accesibilidad a Internet

Eliminar todas las barreras que impiden el acceso a las nuevas tecnologías, y en especial a Internet, de los 37 millones con discapacidad que hay en Europa. Es la decisión de la Comisión Europea. El comisario de Empresas y Sociedad de la Información, el finlandés Erkki Liikanen, ha manifestado en rueda de prensa que *"en Europa estamos convencido de que hay que tomar medidas urgentes para eliminar los obstáculos"* en Internet.



Yannis Vardakastanis

Por su parte, el presidente del Foro Europeo de la Discapacidad, EDF, Yannis Vardakastanis, declaró que “en la sociedad, la información es vital para todos los ciudadanos”.

Movimiento femenino europeo

Lydia La Riviere-Zijdel, importante activista asociativo de la discapacidad y antiguo miembro de la Junta Directiva del Foro Europeo de Discapacidad, será presidenta durante los próximos dos años del movimiento europeo de mujeres, el principal grupo de presión de defensa de los derechos de las mujeres en el viejo continente. Elegida por unanimidad, La Riviere-Zajdel deberá luchar por

la igualdad de oportunidades de las mujeres con discapacidad y por sus derechos en la Unión europea.

Es la primera vez que una mujer con discapacidad ocupa un puesto relevante en una organización comunitaria. El Foro europeo de la Discapacidad (EDF) considera importante este hecho, máxime cuando representa a un organismo que no es propiamente de personas con discapacidad.

ACCESIBILIDAD PARA TODOS ● Llamada a las contribuciones

A iniciativa de de las organizaciones Europeas RDS, CEN, CENELEC y ETSI, se celebrará la conferencia, “Accesibilidad para Todos”, los próximos días 27 y 28 de marzo en el centro de Convenciones Acrópolis, en la francesa localidad de Niza. La CNSE ha hecho una propuesta de participación a través de una ponencia que de ser aceptada sería expuesta por Alfredo Gómez, vicepresidente 2º de CNSE.

Se centrará en el papel de la estandarización europea en cuanto a la Accesibilidad para Todos. Con esto se contribuye al objetivo de la Comisión Europea y la Iniciativa Europea, y se ajusta a la decisión tomada el 2 de diciembre de 2001: "El año 2003 debe ser designado como el Año Europeo de las Personas con Discapacidad".

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

Las necesidades en tema de accesibilidad dependen del contexto, y esto debe reflejarse en la estructura del programa de las conferencias, que se estructurará en sesiones basadas en cuatro temas. Cada sesión se centrará en diferentes aspectos con el objetivo de evaluar cual ha sido el alcance y los progresos de la Accesibilidad para Todos, así como debatir futuras mejoras y acciones.

Se animará a los participantes a realizar debates al final de cada sesión con el objetivo de identificar cualquier vacío en las actividades de estandarización.

Los temas par las sesiones serán:

1• Accesibilidad en el movimiento, por ejemplo servicios de transporte accesibles, billetes accesibles, servicios accesibles de comunicación móvil, etc.

2• Accesibilidad en el trabajo, por

ejemplo lugares de trabajo accesibles,
productos y servicios accesibles en el
lugar de trabajo, maquinas y aparatos
accesibles en el ambiente de trabajo,
etc....

3• Accesibilidad en los lugares públicos, por ejemplo facilidades de accesibilidad en los edificios, aparatos de uso accesible para los servicios públicos utilizando los recursos y medios de comunicación adecuados, como páginas *web*, acceso público y accesible a las terminales, etc.

4• Accesibilidad en el hogar, por ejemplo elementos que facilitan la accesibilidad en el hogar, como los que se encuentran en las “casas inteligentes”, así como servicios que pueden ser muy útiles en el hogar, por ejemplo, seguridad, cuidado de la salud, entretenimiento, y otros que se irán pergeñando en estas semanas.



ACCESIBILIDAD

La primera comunidad virtual de personas Sordas presenta

Internet aprende la lengua de



Red Sorda, la primera comunidad virtual diseñada para y por las personas Sordas se vistió de gala para presentar sus brillantes objetivos. El pasado mes de diciembre, con la presencia del secretario de Estado de Telecomunicaciones, Carlos López Blanco, y el presidente de la Fundación CNSE Luis J. Cañón, los responsables del proyecto presentaron los resultados obtenidos.

La iniciativa, que se inició en 1999, ha sido subvencionada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Fundación ONCE, la Fundación Luis Vives y el Instituto Nacional de Empleo y ha contado con la colaboración de la Fundación Telefónica, Ibermutuamur y el INJUVE, entre otras entidades.

El propósito de Red Sorda es romper las barreras de la comunicación que impiden el pleno acceso a Internet a un colectivo, el de personas Sordas, integrado por casi un millón de usuarios. Gracias a esta iniciativa la Comunidad Sorda puede intercambiar información, compartir documentos o

mantener contacto en lengua de Signos por medio de herramientas especialmente diseñadas para las personas Sordas.

Este proyecto, impulsado por la Fundación CNSE, ha tenido el apoyo logístico facilitado por la propia CNSE, la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, la Fundación Formación y Empleo y Fundosa Social Consulting.

MÁS QUE UN ESPACIO WEB

Red Sorda, además de un importante vehículo de integración y normalización de las personas Sordas, es el germen de un proyecto que pretende generar empleo para el colectivo. Hasta

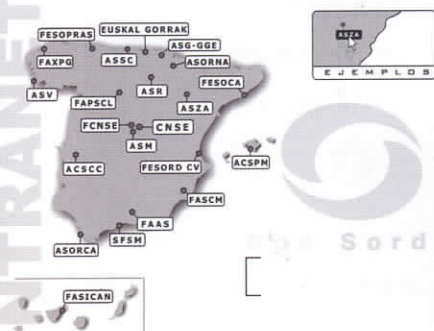


Signos

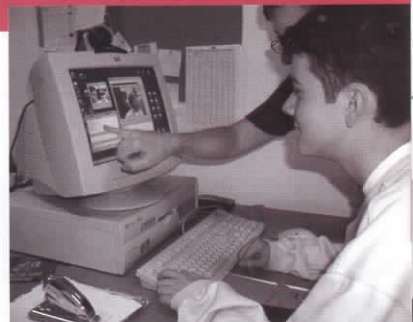
Otro de las prioridades del proyecto es la alfabetización digital de las personas Sordas, ya que la cultura visual les resulta preferente y esta iniciativa supone un adecuado canal de comunicación. Las 23 redes locales que se han integrado dentro de esta gran red corporativa, permiten a 13.000 personas Sordas intercambiar información, acceder a los últimos instrumentos tecnológicos y mantener conversaciones en lengua de Signos.

Uno de los objetivos de Red Sorda es la alfabetización digital de las personas Sordas, ya que Internet es un canal idóneo de comunicación

Red Sorda es un proyecto de largo recorrido que sólo ha dado sus primeros pasos. A día de hoy se preparan acciones decisivas para seguir avanzando en la línea obtenida por las dos primeras fases del programa. El objetivo de los promotores es utilizar el inmenso capital humano que se ha formado a lo largo de este periodo para próximos proyectos en marcha.



red Sorda



UNA COMUNIDAD VIRTUAL PARA LAS PERSONAS SORDAS

Miles de ordenadores conectados en red y cuatro años de duro trabajo han permitido cumplir con el objetivo básico de este proyecto: integrar a las personas Sordas en la sociedad de la información. Red Sorda ha conseguido:

- Crear una infraestructura de red dirigida al movimiento asociativo de CNSE. Más de 23 redes locales están en conexión.
- Constituir una cultura de red, fomentando el intercambio de información. Se han distribuido seis mil folletos informativos sobre el proyecto y sus acciones.
- Fomentar cerca de 200 empleos, más de 50 personas directamente vinculadas al proyecto Red Sorda y un centenar en las diversas entidades colaboradoras.
- Diseñar herramientas especialmente adaptadas para atender las necesidades específicas que plantea el colectivo de personas Sordas en el ámbito de las nuevas tecnologías.
- Obtener una metodología de la teleformación, que permite la progresiva alfabetización digital de la Comunidad Sorda. Más de 300 alumnos se han beneficiado de estos cursos, y se han distribuido más de 500 CD, así como manuales adaptados a la LSE.
- Establecer una red interinstitucional de entidades públicas y privadas que focalizan su trabajo en el mundo de las nuevas tecnologías.
- Realización de la primera fiesta de Red Sorda para más de cien jóvenes Sordos.

E.P.

Sabiduría del Sordo

por *Vicente Verdú*

Puesto que no entienden lo que se les dice, los sordos pueden parecer tontos. Sin embargo, si se tiene en cuenta que pueden leernos los labios, los sordos pueden parecernos listísimos. En definitiva, somos nosotros quienes no entendemos. Nos cuesta hacernos cargo de los sordos como de los demás discapacitados porque los tomamos, en efecto, como una extraña carga y el esfuerzo no es propio de nuestro tiempo.

Cuando los asistentes al tercer Congreso Nacional de Sordos se manifestaron la semana pasada por las calles de Zaragoza pidiendo al Gobierno que allanara las barreras para su integración, daban paso a conocer el menguado caso que se les hace. En plena sociedad de la información, el colectivo de sordos españoles, próximo al millón, queda privado de acceder a una importante proporción de referencias. La razón es que no se ha declarado todavía oficial el lenguaje de signos. Algunas veces emerge un intérprete en el ángulo inferior del televisor, pero, en general, los telediarios son declaraciones oficiales, los discursos trascendentes o solemnes, quedan fuera de su alcance o retardados hasta que llega la versión impresa.

Lenguajes parcialmente artificiales en comunidades menores han pasado a ser oficiales. ¿Cómo, por tanto, un lenguaje más apegado a la tradición no viene reconocido en las constituciones? Los sordos, como los oyentes, poseen un lenguaje propio de cada país, pero, ¿quién puede pasar por alto la mayor carga de expresión corporal, emocional y simbólica que acumula la comunicación de los no oyentes? No sólo se trata de la energía de sus sintagmas, que en ocasiones nos parecen directos dibujos del mundo, sino también de la espacial percepción de la realidad que ellos, entre sí, comparten.



La dificultad auditiva ha inventado una forma resolutiva de comunicar que constituye acaso la plástica más sensual de los lenguajes. ¿Cómo no reconocerlo social, política y culturalmente? Paradójicamente, a veces resulta más arduo conquistar una obviedad que un derecho complejo. Ha sido más rápido atender las vindicaciones de las parejas de hecho que las elementales demandas de los sordos. Pero no son, efectivamente, tan raros esta clase de desajustes. En la actualidad se requieren mayores explicaciones para justificar la defensa de un vecino que para argumentar la defensa de un cetáceo.

¿Deberían las minorías de no oyentes ser asimilados a algunas especies mimadas para comprender nítidamente sus derechos? La tendencia jurídica de nuestro tiempo, la proclamación de los derechos humanos para los animales, convoca tanto entusiasmo que en el arrebato no oyen a seres humanos a menos que alcen mucho la voz. ¿Podrá prorro-

“La dificultad auditiva ha inventado una forma resolutiva que constituye acaso la plástica más sensual de los lenguajes oficiales”



"Hay que ser consciente de la heterogénea comunidad en que vivimos y en la potencial riqueza de su integración"



Vicente Verdú

"En plena sociedad de la información, el colectivo de sordos queda privados de acceder a una proporción importante de referencias"

garse la sordera política por mucho tiempo? El partido socialista presentó hace 10 días una proposición de ley para garantizar el derecho al bilingüismo de los no oyentes.

Unas 400.000 personas utilizan el lenguaje de signos a diario bien porque no pueden hablar o porque sean familiares, amigos, compañeros o profesores de sordos. Esta cantidad sólo en España puede indicar un cifra de cientos de millones en el mundo, pero, aparte de esto, el problema no es una mera cuestión de cantidad: es un asunto de calidad de vida. No sólo de la vida de los directamente afectados. El lenguaje de los signos silenciosos remite a

una realidad que se olvida u oculta comúnmente, y cada vez que en un acto público un intérprete acciona con sus manos, su boca y sus brazos, está aludiendo a un estado especial de muchos otros componentes de este planeta. Y no sólo a seres sordos o discapacitados en general, sino a gentes diferentes, en alguno o en todos los "sentidos". A éstos que las gesticulaciones del intérprete evocan y llaman a comparecer junto a nosotros para hacernos conscientes de la heterogénea comunidad en que naturalmente vivimos y en la potencial riqueza de su integración.

(Artículo publicado en 'El País' del 4 de octubre de 2002)

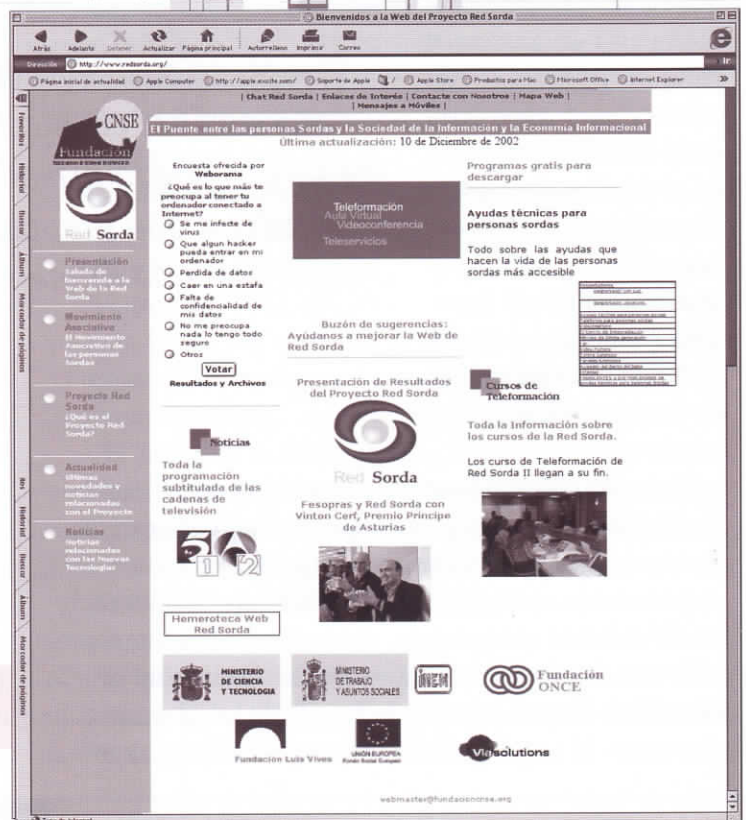
Red Sorda



***; tu nuevo portal
en Internet !***

- Esta web pretende ser un punto de encuentro para todas aquellas personas interesadas en las Nuevas Tecnologías de la Información y que quieran estar al día de las últimas novedades aparecidas en este campo así como de todo lo que ocurre en el PROYECTO RED SORDA.
- Desde este nuevo portal se podrán mantener conversaciones a través del *chat*, participar en foros de discusión, acceder a noticias relacionadas con las personas Sordas y las nuevas tecnologías.
- Cuenta además con una serie de enlaces interesantes sobre el movimiento asociativo y el mundo de la discapacidad.

<http://www.redsorda.org>





Lengua de Signos Española (LSE)

¿Sexismo lingüístico o sexismo social?

Autores: Carlos Moriñón Mojica
Indalecio Sobrón Salazar
Silvia Valdespino Núñez
(Universidad de Valladolid)

INTRODUCCIÓN

Nadie discute hoy que las lenguas constituyen herramientas que permiten a quienes las usan clasificar y estructurar la realidad que los rodea. Tampoco, el que el uso social que se hace de algunas de ellas resulta sexista y, en consecuencia, abiertamente discriminatorio. Prueba de ello son, además de los numerosos trabajos dedicados al tema en muy diversas lenguas naturales, la serie de eventos de muy distinta naturaleza que reúnen cada día a los especialistas.

Contagiadas por los modelos culturales de los que son producto y a los que sirven, las lenguas naturales suelen recoger en sus unidades léxicas, e incluso en su estructura gramatical formas, criterios y actitudes de esa cultura. Y como quiera que el *sexismo* ha caracterizado la mayoría de las culturas contemporáneas, se ha visto como lógico que, en mayor o menor medida, sus respectivas lenguas reflejen esa situación. Así, casi siempre por razones histórico-culturales, las lenguas han venido ejerciendo de vehículos mediatizadores del pensamiento y la conducta de quienes las emplean, a quienes predisponen para aprehender la realidad desde una perspectiva ya viciada desde su origen por la discriminación sexual y social que caracteriza a las sociedades de las que son producto. Buena cuenta de ello da el hecho probado de la relación existente entre el grado de *sexismo social* y el grado de identificación género-sexo de la lengua vehicular de esa sociedad. Asimismo, el de que las sociedades matriarcales generaron lenguas en las que el nexo género-sexo es prácticamente nulo (García Meseguer, 1981:10).

LA LSE, ¿UNA LENGUA SEXISTA?

En este trabajo, nos acercamos a la **Lengua de Signos Española (LSE)**, la lengua natural de la comunidad sorda de España, para tratar de mostrar que, como producto de la opresión

ejercida por los grupos oyentes dominantes sobre la comunidad sorda en general, ésta se ha desarrollado como una sociedad crecientemente igualitaria, razón por la que su lengua natural, la LSE se muestra como un sistema carente de los rasgos sexistas presentes en la lengua oral, a la que, por otra parte, parece deber, también, algunas de las escasas muestras de *sexismo lingüístico y cultural* apreciables en ella.

La naturaleza visual de la LSE condiciona no sólo la manera en la que se presentan las formas de expresión que vehiculan los contenidos lingüísticos, sino que es responsable, además, de esa mayor dependencia de la lengua de la realidad física y socio-cultural de la que es reflejo. No en vano hasta hace muy poco se pretendía desconocer su naturaleza lingüística con el absurdo pretexto de que muchos de sus signos lingüísticos adolecían de un carácter abiertamente motivado. Es esa obligada mayor correspondencia con la realidad la que nos permite hoy postular que si la LSE no manifiesta un *sexismo lingüístico* notoriamente apreciable ello obedece, principalmente, a que la comunidad de la que es producto cultural no presenta el carácter sexista de otras sociedades.

Como se sabe, el género gramatical es un rasgo característico de muchas lenguas y, precisamente, el rasgo lingüístico que en mayor medida refleja la clasificación típica de los seres humanos de una sociedad (Frank, 1985:27). De ahí, que constituya el núcleo central de la mayoría de los trabajos dedicados al tema del *sexismo lingüístico* y del *lenguaje discriminatorio*. La influencia que la categoría gramatical de género tiene en las reacciones lingüísticas ante las nuevas actitudes hacia los papeles y roles sociales de los sexos -objeto de un buen número de trabajos, congresos, jornadas y reuniones- evidencia, además, su importancia en el tema que nos ocupa. 



(fig. 1)



(fig. 2)



(fig. 3)



(fig. 4)

En la tipología lingüística, las clasificaciones de lenguas según los aspectos formales del género no han contemplado las lenguas de signos. Y menos la LSE. A pesar de ello, queda claro que ésta no es, como el húngaro o el chino, una lengua sin género. Tampoco, como el inglés, una lengua que haya perdido la categoría de género gramatical pero que conserva la de género natural, de base semántica. Como el español oral, la LSE conserva para el sustantivo la categoría gramatical de género, que le permite distinguir, por ejemplo, entre NIÑA (fig. 1) y NIÑO (fig. 2) o entre ABUELO (fig. 3) y ABUELA (fig. 4), pero, a diferencia de aquella, no exige la concordancia con el adjetivo o el predicativo y carece de artículo, lo que le permite la configuración de estructuras gramaticales no dominadas en principio por la concordancia.

Por otra parte, la naturaleza visual de la LSE impone a la categoría de género restricciones que la llevan a la no distinción, por innecesaria en la mayoría de los casos, de los agentivos para nombrar oficios y profesiones, aspecto que contribuye, en gran medida, a la eliminación de la dualidad supuesta por las formas marcadas frente a las no marcadas y consecuentemente, como ocurre en español oral, al empleo genérico del masculino como forma no marcada. Como consecuencia de ello, cuando la realidad evidencia la presencia en un grupo de personas de sexo masculino y de sexo femenino, la LSE restringe el empleo del afijo de género y se vale únicamente del lexema, que cubre ambos grupos. Con ello, es la propia lengua, la que resuelve el conflicto entre *género natural* - *género gramatical*, permitiendo que el primero se imponga sobre el segundo, contribuyendo a reducir las tensiones lingüísticas y oponiéndose, con ello, a la situación de inestabilidad capaz de devenir en una solución sexista de discriminación. Obsérvese la estructura gramatical dominante en la siguiente secuencia de oraciones:

O-NIÑ-+++ IR PLAYA AUTOCAR SUBIR
(Los niños que vayan a la playa suban al autocar
[Grupo de niños])

A-NIÑ-+++ IR PLAYA AUTOCAR SUBIR
(Las niñas que vayan a la playa suban al autocar
[Grupo de niñas])

NIÑ-+++ IR PLAYA AUTOCAR SUBIR
(Los niños que vayan a la playa suban al autocar
[Grupo de niños y niñas])



Como dejan ver los ejemplos anteriores, cuando el grupo aparece conformado por niños y niñas, no aparece la marca de género -el prefijo en este caso-, lo que evita el *sexismo* y la consecuente *discriminación lingüística*. Ello no impide el que, como es lógico, en el caso de que se desee marcar el género, pueda aparecer otra variante con marca de género, pero ésta no resulta, en ningún caso, discriminatoria.

O-A-NIÑ-+++ IR PLAYA AUTOCAR SUBIR

(Los niños y las niñas que vayan a la playa suban al autocar)

Las razones que motivan el orden de aparición de los prefijos de género no puede hacer pensar, en ningún caso, en un problema de *sexismo lingüístico*, pues responde a una de las leyes generales de la articulación en la LSE, que refiere a la economía articulatoria. A pesar de ello, como veremos luego, la propia estructuración del signo, al menos en lo que concierne a su punto de articulación, sí puede hacer pensar en que, en su origen, el signo pudo tener una motivación social sexista.

El análisis de la estructura gramatical de la LSE evidencia que, a diferencia del español oral, no existen en ella rasgos que permitan hablar de *sexismo propiamente lingüístico*, hecho que, consecuentemente, impide hacerlo de *lenguaje discriminatorio*.

¿SEXISMO LINGÜÍSTICO O SEXISMO SOCIAL?

La afirmación anterior no es óbice para que podamos reconocer como elementos con connotaciones sexistas la existencia de ciertos rasgos sociales que, como es lógico, tienen su manifestación en la lengua. Nos referimos, por ejemplo, a aspectos léxicos que parecen haber tenido una motivación social sexista. Así, por ejemplo, los signos que corresponden a MARIDO (fig. 5) y MUJER (fig. 6), suelen ser distinguidos en su articulación por algunas comunidades, que articulan el primero con los dedos índices y el segundo con los meñiques, hecho interpretado por la propia comunidad sorda como probablemente sexista en su origen. Otro tanto ocurre con los signos correspondientes a PADRE (fig. 7) y MADRE (fig. 8), que parecen haber atendido a motivaciones sexistas de la sociedad, ya que el primero se articula sobre la frente y el segundo sobre la boca, lo que hace presumir que, al menos en su origen, reflejaron la idea de intelectualidad, asociada al hombre, y la de silencio, al que era obligada la mujer. Dos últimos signos vienen a reforzar esta idea. Son los de HOMBRE (fig. 9) y MUJER (fig. 10). El primero, como el de PADRE, vuelve a articularse sobre la frente, con todas las posibles connotaciones a que ello pueda dar lugar, y es un signo cuyo ritmo rápido, su brusca interrupción y los componentes prosoponemáticos -orofacia- ➔



(fig. 5)



(fig. 6)



(fig. 7)



(fig. 8)



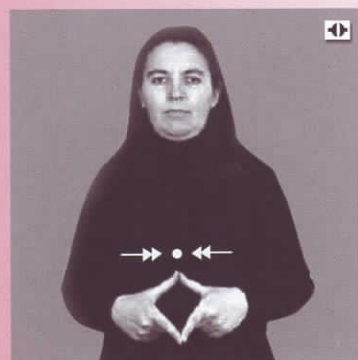
(fig. 9)



(fig. 10)



(fig. 11)



(fig. 12)



(fig. 13)

les- de los que se acompaña, parecen reproducir ideas ampliamente conocidas. El segundo, por su parte, se articula en el lóbulo de la oreja, con lo que mantiene una estrecha relación con la acción de llevar pendientes, atribuida no hace tanto tiempo únicamente a las mujeres. El queirema y el prosoponema del mismo signo refuerzan, también, la misma idea.

Los ejemplos precedentes parecen confirmar el hecho de que, en tanto sistema simbólico que refleja la experiencia cultural, la LSE ha sufrido la influencia de condiciones y características sociales, determinantes en la conformación de algunas de sus unidades léxicas. A pesar de ello, estimamos que se trata, únicamente, de muestras de *sexismo social y cultural* reflejadas por algunos aspectos sociolingüísticos, pero en ningún caso propiamente lingüísticos. Qué duda cabe de que las asociaciones - subjetivas o convencionales, individuales o grupales- que la realidad despierta en la mente de quienes hacen uso de una lengua pasan a ésta, con lo que las palabras y/o los signos resultantes no son más que el fruto de la herencia socio-cultural de la sociedad que las motiva. En el orden de cosas de que nos ocupamos aquí, un signo más llama poderosamente la atención. Nos referimos, por ejemplo, al signo de SÁBADO (fig. 11), signo que refiere al acto de afeitarse y, ligado por tanto, únicamente al hombre y a su costumbre de afeitarse, antiguamente sólo los sábados. Otro signo especialmente interesante es el que representa al número CUARENTA (fig. 12), no sólo equivalente a otro más vulgar, el de COÑO, sino que parece responder, asimismo, a motivaciones claramente sexistas, pues se asociaba, en su origen, al período de cuarenta días que, según creencias ancestrales, la mujer debía permanecer sin actividad sexual después de haber alumbrado. El signo está asistiendo hoy, aunque todavía no en Castilla y León, a una fuerte regresión en su empleo, motivada sin duda por los movimientos interesados en eliminar cualquier vestigio sexista en la LSE.

Algunos hechos más merecen nuestra atención. Se trata, en primer lugar, de un uso lingüístico que sí puede interpretarse como claramente sexista, pero que afortunadamente se reduce a dos o tres voces, ligadas directa o indirectamente al sexo o a las zonas corporales relacionadas con éste, y que son manifestados de forma diferenciada por hombres y mujeres. Tal es el caso, por ejemplo, del signo de PECHO o TETA, articulado con distinto queirema y distinto toponema por mujeres (fig. 13) y por hombres. Estos últimos manejan, además, una variante más vulgar (fig. 14), no empleada jamás por las mujeres. Lo mismo ocurre con el signo SERVICIO, que los hombres asocian a la acción de orinar (fig. 15), mientras que las mujeres se de-



cantan por un signo bastante más arbitrario (fig. 16). En segundo lugar, nos referimos a un aspecto claramente social pero que, como es lógico, tiene su reflejo en la lengua. Guarda relación con el ritmo de articulación, generalmente más pausado en las mujeres signantes. Para nosotros, se trata de una clara evidencia cultural de la influencia de la estructura social sobre la lengua, pues estimamos que es la educación la responsable de “controlar” el ritmo de articulación de las mujeres, que no debían “ser como” ni parecerse a los hombres. Por último, en este mismo grupo de fenómenos, ubicamos los aspectos referidos a la temática de las conversaciones. Es evidente que el hecho de que los temas de conversación de los hombres difieran de los de las mujeres no es un problema lingüístico, sino el reflejo de una educación castradora que impedía a las mujeres su participación en ciertos lugares, círculos y temas, las recluía y las limitaba a desempeñarse lingüísticamente en un ámbito extremadamente reducido.

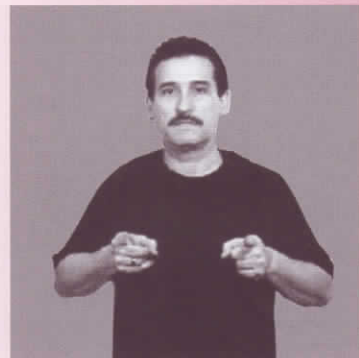
Por razones de espacio nos limitamos a exponer un último hecho que, aunque sin duda abiertamente sexista, no responde, para nosotros, a un caso de *sexismo lingüístico* y, ni siquiera, a *sexismo social sordo*, sino a la decisiva influencia que la lengua oral ha ejercido, desde su postura dominante, sobre la lengua de signos. Se trata de una expresión que refleja una circunstancia social claramente discriminatoria y que relega a la mujer y le niega, incluso, su derecho a pertenecer a una categoría humana. Nos referimos al hecho de que, ante una situación de debilidad, se exija a la mujer que se comporte, no como una “mujer adulta”, sino como un “hombre”, con una expresión equivalente, en español oral a: “¡Sé un hombre!” (fig. 17), situación absolutamente denigrante. La idea puede quedar representada por tres formas de expresión diferentes:

¡HOMBRE! - ¡HOMBRE FALTA! - ¡HOMBRE HABER-NO!

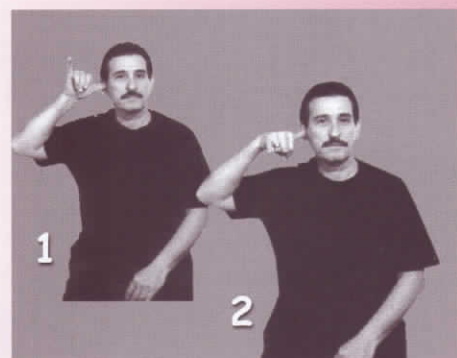
La estructura de la construcción y su correspondencia con una frase desafortunadamente hartamente conocida y empleada en el español oral hace pensar que, sin duda, en una sociedad permanentemente oprimida como la sorda, la expresión fuera adoptada desde la lengua oral y, por desconocimiento de ésta, aplicada indistintamente a hombres y mujeres.

La influencia que la cultura y la lengua oral ejercen sobre la cultura sorda y su **lengua de signos** parece acrecentarse con el considerable aumento del creciente contacto entre sordos y oyentes. Y ello, naturalmente, deja su huella en la **lengua de signos**, como lo demuestran algunos signos de recien-

(fig. 14)



(fig. 15)



(fig. 16)



(fig. 17)





(fig. 18)



(fig. 19)



(fig. 20)



(fig. 21)

te creación y ubicados, sobre todo, en el ámbito deportivo o en el de la rivalidad entre pueblos y ciudades. Así, para aludir a expresiones como “Putas Burgos”, con la que los hinchas de un equipo de fútbol se burlan de los de otro, en la LSE se recurre a la modificación de los parámetros de configuración del signo, desde motivaciones claramente sexistas. Véase, en este sentido, la articulación de los signos BURGOS (figs. 18 y 19) o VALENCIA (figs. 20 y 21) cuando éstos se cargan del matiz [+ burla]. La expresión empleada para referir a aquella situación en la que, por su carácter, la mujer parece imponerse sobre su marido, refuerza la idea anterior y da cuenta de cómo la comunidad sorda recurre a distintos procedimientos para alejarse del *sexismo de la lengua*. Así, mientras en la lengua oral empleamos frases del tipo de: “Es la mujer la que lleva los pantalones”, con la que se hace evidente que es la mujer la que asume un rol distinto al que le está dado asumir y se obvia el papel del hombre, en la LSE, por su parte, no se pone en evidencia a la mujer, sino al hombre, pues la construcción se hace equivalente a algo así como: “El marido lleva falda” (fig. 22). Ambas construcciones presentan connotaciones sexistas, pero mientras en la lengua y en la sociedad oral se critica a la mujer, en la lengua de signos y en la sociedad sorda se pone en evidencia al hombre.

CONCLUSIÓN

Creemos haber mostrado que la LSE, lengua natural de la comunidad sorda de España, no presenta rasgos sexistas intrínsecos, aspectos a los que contribuye su propia naturaleza visoespacial y su estructura gramatical, que no tiene la categoría artículo y huye, por innecesaria, de la concordancia excesiva. Asimismo, hemos dado cuenta de que los pocos rasgos sexistas que es posible apreciar en ella no son más que el reflejo de un sexismo social de la propia comunidad sorda y, la mayoría de las veces, de la sociedad oyente, que, desde una postura de dominancia social, se ha impuesto negativamente sobre la sociedad sorda y, desde ella, también sobre su lengua. Pero lo que nos parece más importante de nuestro planteamiento es la constatación de que el sexismo lingüístico es directamente proporcional al *sexismo social*. Y que, independientemente de cuáles sean las razones, sociedades menos sexistas como la comunidad sorda española presentan lenguas con menos rasgos sexistas.

Dado que consideramos fundamental el tratamiento informativo que las mujeres tienen y deben tener en los medios de comunicación, y que tal tratamiento es en gran medida lingüístico, queremos concluir que, de los resultados expuestos en torno a la **Lengua de Signos Española** parece desprenderse que aquellas empresas empeñadas en reducir el *sexismo lin-*



güístico -incluso con medidas risibles como la del empleo del signo "@", tan extraño a la lengua española- han de resultar estériles pues queda claro que los cambios lingüísticos sólo se aceleran cuando las sociedades experimentan cambios socio-culturales -no lingüísticos- acelerados. La lengua es, decía García Meseguer (1988:242), "el principal agente para la asimilación de formas, criterios y actitudes de la cultura". Ni más, ni menos. Así las cosas, la supresión, por decreto, del *sexismo lingüístico* no resulta suficiente para reducir el carácter sexista evidenciado por una determinada sociedad. Es contra este sexismo social y cultural contra el que debe abrirse frente de batalla, porque sólo un cambio en este nivel, traerá consigo la desaparición del *sexismo lingüístico* y, con él, el problema del "lenguaje discriminatorio".



(fig. 22)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACKER, Sandra (2000), *Género y educación. Reflexiones sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid. Narcea.
- ARIAS BARREDO, Aníbal (1995), *De feminismo, machismo y género gramatical*. Valladolid. Universidad.
- CATALÁ GONZÁLEZ, Aguas-Vivas y GARCÍA PASCUAL, Enriqueta (1990), *El sexismo en el lenguaje*. Valencia. Instituto Valenciano de la Mujer (Curso de Formación del Profesorado en Coeducación).
- CONSEJO DE EUROPA (1986), *Igualdad de sexos en el lenguaje*. Consejo de Europa (Comisión de terminología en el Comité para la igualdad entre mujeres y hombres).
- DEMONTE, Violeta (1982), *Lenguaje y sexo. Notas sobre lingüística, ideología y papeles sociales*. En M.Á. Durán (ed.), *Liberación y utopía*. Madrid. Akal. 61-79.
- DEMONTE, Violeta (1982), *Naturaleza y estereotipo: la polémica sobre un lenguaje femenino*. Actas de las I Jornadas de Investigación Disciplinaria. Madrid. Universidad Autónoma. I, 215-222.
- FRANK, Francine W. (1985), *El género gramatical y los cambios sociales*. Español Actual (I.C.I.), 43, 27-50.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1977), *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona. Montesinos. 1988.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1981), *El lenguaje y los sexos*. Comunicación presentada en el Seminario de la Mujer. Facultad de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona. Paidós.
- GONZÁLEZ GABALDÓN, Blanca (1999), *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. Comunicar, 12 (*Estereotipos en los medios. Educar para el sentido crítico*), 79-88.
- IÑARRA, Miguel (1996), *Lenguaje y discriminación sexista*. TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 9. Las otras literaturas. Barcelona. Graó. 133-135.
- LOZANO DOMINGO, Irene (1995), *Lenguaje femenino. Lenguaje masculino*. Madrid. Minerva.
- McCONNELL-GINET, Sally (1992), *Lenguaje y género*. En F. Newmeyer (comp.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. IV. El lenguaje: contexto socio-cultural*. Madrid. Visor. 99-126.
- M.E.C. (1986), *Recomendaciones para el uso no sexista de la lengua*. Madrid. M.E.C. (Serie Coeducación. Plan para la igualdad de oportunidades para las mujeres), 1988.
- ROMAINE, Suzanne (1996), *Lengua y género. El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona. Ariel Lingüística. 123-162.
- SILVA CORVALÁN, Carmen (1989), *Diferenciación lingüística y sexo*. Sociolingüística. Teoría y análisis, Madrid. Alhambra. 69-75.

Comisión de la Mujer y Políticas

Seminario

Mujer con discapacidad:
múltiples dimensiones

Madrid.11.11.02

Desde la CNSE se ha creado la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales, basándonos en el derecho a la igualdad de oportunidades para la plena participación social de grupos sectoriales específicos dentro de la Comunidad Sorda. La realidad del colectivo, lejos de ser homogénea, presenta una gran diversidad. Los cambios sociales se ven reflejados en nuestra Comunidad y en nuestro movimiento asociativo. Se han considerado ocho grupos sectoriales que se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad ante la marginación y la injusticia social.

Estos grupos son: **familia e infancia, mujer, juventud, inmigración, personas mayores, salud mental, personas Sordas con discapacidades asociadas y gays y lesbianas, bisexuales y transexuales (GLTB)**. Desde la Comisión realizaremos una intervención principalmente política de promoción social y de defensa de los derechos de los diversos grupos sectoriales. Debemos hacernos visibles ante la sociedad, dar a conocer nuestra diversidad y constituirnos como una Comunidad abierta a la diferencia. xxx.

El seminario "Mujer con discapacidad: múltiples dimensiones", celebrado recientemente en el marco de *La Casa Encendida* (Madrid) puso de manifiesto el papel relevante que está cumpliendo la Comisión de la Mujer, que trabaja para mejorar la condición de todas las mujeres Sordas



CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES
Comunidad de Madrid



Sectoriales de la CNSE

●●●●●●●●●● LOS OCHO GRUPOS SECTORIALES ●●●●●●●●●●

1• FAMILIA E INFANCIA. Desde la CNSE y su Fundación, la familia y la infancia se han convertido en uno de los sectores prioritarios, valorando su importancia en el desarrollo social y afectivo de las personas Sordas. Por ello, se han realizado diferentes acciones destinadas a conseguir la utilización de la LSE en el ámbito familiar y escolar, y en el apoyo y orientación a familias. Desde la Comisión iniciaremos acciones encaminadas a reflejar estas necesidades en Planes los específicos de la Administración Pública u otras entidades de representación.

2• JUVENTUD SORDA. La Juventud Sorda, a través de la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE (CNJ-CNSE), desarrolla la línea política de la CNJ-CNSE, que pretende una mayor presencia de la juventud Sorda en foros de debate y en Consejos de Juventud que les permita hacer llegar sus necesidades y defender sus derechos. Sus líneas de actuación prioritarias son el acceso de la juventud Sorda a la educación, la formación y el empleo, la ampliación de las alternativas de ocio y tiempo libre y el acceso a la información de interés juvenil, voluntariado, cooperación...

3• MUJERES SORDAS. La realidad de las mujeres está en continua transformación. La defensa de sus derechos y la lucha por la igualdad hace que, desde la CNSE, se creara en el 1994 la Comisión de la Mujer. En la actualidad esta Comisión se ha incorporado como un grupo sectorial mayoritario, por tratarse de más de la mitad del colectivo, dentro de la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales. Es preciso elevar a la Administración pública y a los colectivos de representación de la Mujer la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres Sordas ante la violencia de género o ante la discriminación por motivos de género en todos los ámbitos.

4• INMIGRANTES. La inmigración es un fenómeno en continuo crecimiento en nuestra sociedad europea. Los conflictos bélicos, las hambrunas, la falta de recursos económicos y laborales, la carencia de recursos y de posibilidades son los principales motivos por los que las personas Sordas se aventuran a venir a nuestro país en busca de un futuro para ellas y sus familias. La Comunidad Sorda debe convertirse en un entorno multicultu-

tural y diverso de acogida para la población inmigrante.

5• LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES (GLBT).

La existencia de personas Sordas en asociaciones de GLBT oyentes hace necesario que en la Comunidad Sorda se asuma la promoción de líneas y acciones educativas libres de prejuicios en defensa de los derechos humanos, así como de sensibilizar y dar a conocer la realidad de este colectivo dentro de la Comunidad Sorda en prevención de actitudes de discriminación o estigmatización y favoreciendo la plena libertad hacia las diferentes orientaciones sexuales.

6• SALUD MENTAL. La sordera, la carencia informativa y los problemas derivados de las dificultades de acceso a los recursos sociales son algunos de los factores interrelacionados que hacen a las personas sordas vulnerables a los problemas de salud mental. Gran parte de las depresiones, problemas de identidad y trastornos de conducta que sufren las personas Sordas vienen propiciados por el aislamiento y la incomunicación que padecen. Prevenir estos impactos en la salud mental de las personas Sordas es una de las misiones que tiene que asumir el movimiento asociativo.

7• PERSONAS MAYORES SORDAS. El envejecimiento progresivo de la sociedad europea es una realidad social que también se ve reflejada en la Comunidad Sorda. Consideramos que la sociedad no está preparada para hacer frente a las necesidades de las personas mayores Sordas. Su proceso vital ha sido diferente al de las personas oyentes por lo que su realidad y la forma de intervenir en ella requiere una especial atención. La necesidad de residencias adaptadas, de servicios de ayuda a domicilio accesibles y teleasistencia para personas Sordas son algunos de los ejemplos que justifican que nos preocupemos por este grupo sectorial en aumento.

8• PERSONAS SORDAS CON DISCAPACIDADES ASOCIADAS. El grupo sectorial formado por personas Sordas con discapacidades asociadas se define por su doble discapacidad, lo que le convierte en un universo de gran complejidad y múltiples perfiles. En estas situaciones no sirven intervenciones estandarizadas sino que es necesaria una atención personalizada.

IV Congreso Nacional de la Juventud Sorda



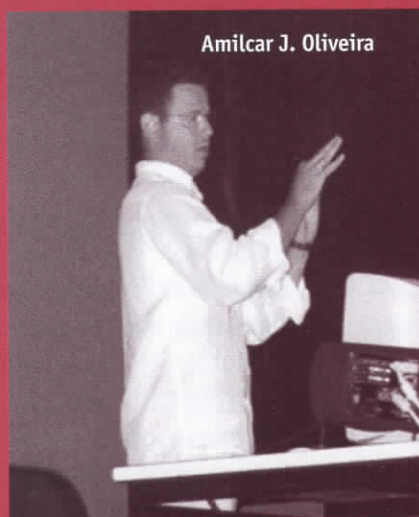
Organizado por la CNJ-CNSE y el Departamento de Juventud de la Federación de Asociaciones de las Islas Canarias (FASICAN) ha obtenido unos excelentes resultados tanto en el índice de participación como en la calidad de las ponencias.

Pudimos contar con la presencia de Amílcar J. Oliveira de Sousas Morais, representante de la Juventud Sorda de la EUDY, que nos comentó la situación de la Juventud sorda frente a Europa.

Por su parte, Alfredo Gómez, vicepresidente 2º de la CNSE, como responsable de la Comisión de Accesibilidad de la CNSE nos habló sobre las Nuevas Tecnologías para las personas Sordas.

También quiso participar Feliciano Solà, vicepresidente 1º de la CNSE y presidente de la Federación de Associacions de Xordos do País Galego, quien expuso una interesante ponencia sobre "Política y Juventud Sorda", que despertó nuestro interés por seguir trabajando por la Juventud Sorda.

Y, por supuesto, tuvimos tiempo para disfrutar del ocio más natural: visitamos la isla, sus playas, sus im-



Amílcar J. Oliveira



Feliciano Solà Limia

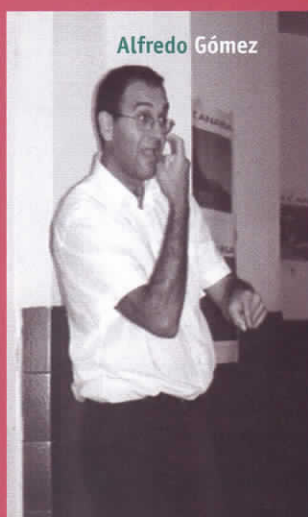
portantes espacios naturales, y conocimos de cerca su arquitectura y su historia.

Debemos agradecer a un gran número de entidades su colaboración en la realización de este evento: INJUVE, Fundación ONCE, La Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias, la Consejería de Juventud del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Patronato de Turismo, FUNCASOR, El Patronato de Turismos, Museo Canario, Obra Social de la Caja de Canarias, Asociación de Sordos de las Palmas y el IES Felo Mozón Grau-Bassas.

COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD



El 'IV Congreso Nacional de la Juventud Sorda', se llevó a cabo entre los días 4 al 8 de septiembre, en el IES Felo Monzón Grau Bassas, en el municipio de Las Palmas (Gran Canarias). Dicho Congreso se planteó como un espacio de encuentro e interacción entre jóvenes de diferentes comunidades de España, en el que se llevaron a cabo, entre otras, actividades de tipo formativas e informativas, de ocio y tiempo libre, las cuales han respondido, en la medida de lo posible, a alguna de estas necesidades planteadas y conocer las inquietudes de jóvenes participantes contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la juventud sorda de España.



Alfredo Gómez



La cantidad de asistentes y la calidad de las ponencias marcó el éxito del IV Congreso Nacional



También hubo tiempo para el ocio. Numerosas actividades aderezaron el Congreso

Intentar etiquetar a Buñuel, definirlo en una frase, adivinarlo en cualquiera de sus planos, descifrarlo... es un camino por el que nos perderemos a los tres pasos. Aragonés universal, sordo y genio del cine. Baste esto para incitar a la lectura de esta pequeña semblanza.

“Veo *la vida con mucha serenidad, con total serenidad. Lamento mi sordera, porque me aísla de los amigos, pero también de los ruidos y de las estridencias. A mí no me parece demasiado grave el que se quede más o menos sordo (otra vez como Goya, ¡diablos!) un hombre cuya profesión y cuyo genio reside en haber y hacer ver. ‘Ojos sí, orejas no’ me parece un buen lema. Cada vez es más apasionante ‘ver’, cada vez es más aburrido ‘oír’.* Son palabras de un genio cinematográfico irrepetible: Luis Buñuel.

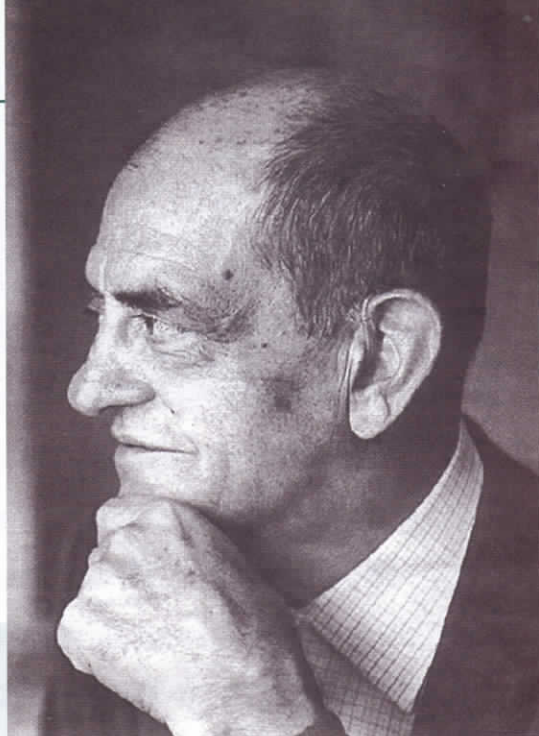
El cineasta padecía una sordera progresiva. Sin embargo, la música de sus películas es un instrumento fundamental que va y viene, de los tambores de Calanda a Wagner (su compositor predilecto). *“Es una pena que mi sordera me impida escuchar música. Pero es una bendición que me impida escuchar muchas de las tonterías que tenía que escuchar cuando no era sordo”.*

Hace ya más de un siglo, el 22 de febrero de 1900, nació en Calanda, Teruel, Luis Buñuel Portolés, el primogénito de siete hermanos. Como anunciando el inicio de un nuevo siglo, Buñuel capitaneó una nueva era cinematográfica, una nueva mirada al mundo y al hombre a través del celuloide, que no era otra cosa más que poesía, como afirmaba el aragonés.

SU PRIMER PUNTAL: LA INCITACIÓN ERÓTICA

Estudiará en el colegio de los jesuitas en Zaragoza, en donde recibirá una profunda y estricta formación religiosa, que marcará toda su obra. En 1917 se trasladará a Madrid, donde comienza los estudios universitarios, alojándose en la Residencia de Estudiantes, el internado educativo laico por donde pasará casi todo el mundo intelectual y artístico del primer tercio del siglo XX. Allí conoce a Dalí, García Lorca, Alberti... y recibirá, pues, sus más importantes influencias culturales. Buñuel se sentirá mucho más cerca de Dalí que de Lorca. Con el primero saldrá en la búsqueda de la verdadera provocación surrealista.

Se traslada a París en 1925, desde donde idea uno de los documentos más desasosegantes y surrealistas jamás firmados: “Un



Luis
BUÑUEL

perro andaluz” (1929), filme para el que cuenta con la colaboración de Dalí. Esta alianza no se prolongará, ya que en su siguiente película, “La edad de oro” (1930), rompen su relación artística y personal, por causa de Gala, la mujer y musa de pintor. El estreno de esta película, uno de los primeros filmes sonoros franceses, fue un gran escándalo: la crítica mordaz contra la sociedad de la época, en donde se incluía la burguesía (tema recurrente en la filmografía buñueliana) y, por supuesto, la Iglesia, provocó una brutal reacción de los grupos de extrema derecha.

A mediados de 1931, Buñuel lee un trabajo científico sobre la comarca extremeña de Las Hurdes escrito por Mauricio Legendre, director del Instituto Francés de Madrid, y se muestra muy interesado por esta entonces de-

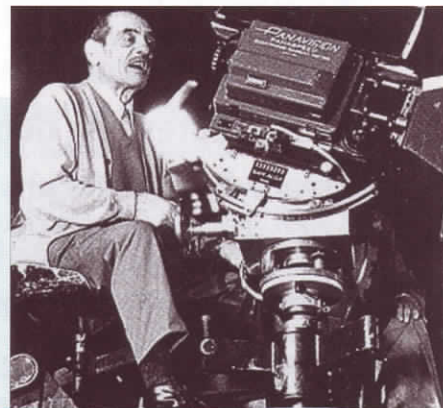


Retrato de Luis Buñuel,
por Salvador Dalí

Breve filmografía de un genio

Luis Buñuel Portolés nació en Calanda, Aragón, en 1900 y falleció en México en 1983. Principales filmes: **Un perro andaluz**, Francia, 1927, realizada junto a Salvador Dalí. **La edad de oro**, Francia, 1930. Los olvidados, México, 1950. **Subida al cielo**, México, 1951-52. Premio de la crítica al mejor Film de Vanguardia del festival Cannes 1952. **Nazarín**, México, 1959. Gran premio Festival de Cannes 1959. **Viridiana**, España-México, 1961. Palma de Oro y Premio de la Sociedad de Escritores del Cine en Cannes 1961. **El ángel exterminador**, México, 1962. Premio Fipresci y Premio de la Sociedad de Escritores del Cine en Cannes 1962. **Bella de día**, Francia-Italia, 1967. León de Oro de San Marcos del Festival de Venecia 1967. **La Vía Láctea**, Francia-Italia, 1969. **Tristana**, España-Francia-Italia, 1969. **El discreto encanto de la burguesía**, Francia-España-Italia, 1972. Oscar de Hollywood a la mejor película extranjera 1972. **El fantasma de la libertad**, Francia, 1974. **Ese oscuro objeto del deseo**, Francia-España, 1977.

reanudará su actividad como director de cine con la película "Gran Casino", que será un fracaso comercial que le costará tres años de inactividad. En 1958, rueda una de sus obras maestras, "Nazarín", una adaptación de la novela de Pérez Galdós, que recibe la Palma de Oro del Festival de Cannes. Es una película atípica ya que se ha considerado, por parte de un sector de la crítica como "cristiana". Tras su regreso a España hace tres auténticas obras maestras: "Viridiana", junto a Gustavo Alatriste, que será también el productor de "El ángel exterminador" y "Simón del desierto".



El surrealismo hecho poesía

primida región de España. Con un presupuesto mínimo, rodará en dos meses "Las Hurdes, tierra sin pan" (1932), e iniciará una nueva etapa dentro de su filmografía en la que se distancia del grupo surrealista, en el que veía una "cierta inclinación al esnobismo de lujo". Se le reprocha, sin embargo, el haber contribuido con su película a alimentar la leyenda negra que pesa sobre la comarca de la provincia de Cáceres, una leyenda que la mayoría de las veces no hace justicia a esta región de Extremadura.

SU LARGO PEREGRINAJE

En 1938 Buñuel se traslada a Hollywood para supervisar las películas que allí se realizaban sobre la guerra en España. Después se instala en Méjico donde



'Ojos sí, orejas no' me parece un buen lema. Cada vez es más apasionante ver y más aburrido oír'

Sin embargo, su mayor éxito comercial será "Belle de jour", pero en la que destaca su frialdad alejada de sus anteriores obras. Impecable en su aspecto técnico, ganó el León de Oro en la Mostra de Venecia. Convencido de que sería su última película estrena "Tristana", en la que vuelve a contar con la presencia de Catherine Deneuve, protagonista de "Belle de jour", y que supone el reencuentro del director con la obra galdosiana. Pero realizaría otras tres películas más, en Francia, entre ellas "El discreto encanto de la burguesía", que ganará en 1972 el Oscar de la Academia de Hollywood a la mejor película extranjera.

Morirá en su casa de Ciudad de México, en el verano de 1983. Escribiendo sus memorias, "Mi último suspiro", cuando se veía ya muy enfermo, aún le sobran ganas para bromear: "Al aproximarse mi último suspiro, imagino una última broma. Hago llamar a mis viejos amigos ateos convencidos como yo. Entristecidos, se colocan alrededor de mi lecho. Llega entonces un sacerdote al que yo he mandado llamar. Con gran escándalo de mis amigos, me confieso, pido la absolución de todos mis pecados y recibo la Exremaunción. Después de lo cual muero".

Juana Domingo

Francisco Manuel **LUIS BARJA**

Carpintero

A Francisco le encanta montar muebles de cocina y además está muy a gusto en la empresa en donde trabaja, Rivero Queija. Según él, la relación con sus compañeros es inmejorable, así que espera disfrutar de este trabajo durante mucho tiempo.

¿Qué tarea desempeñas en la empresa donde trabajas, 'Rivero Queija, Sociedad Limitada'?

Trabajo como carpintero de muebles de cocina; montamos muebles en las viviendas de nueva construcción o en pisos reformados. Y no sólo cocinas, también otro tipo de muebles como armarios.

¿Qué es lo que más te gusta de este trabajo?

Dentro del sector de la madera me gustan más los muebles de cocina y además con el trabajo me mantengo activo en mi vida. La relación con el jefe y los compañeros es inmejorable. Me siento muy a gusto.



Durante el tiempo que llevas en esta empresa, ¿cuál ha sido tu mayor satisfacción?

Sinceramente desde que comencé a trabajar aquí me siento muy bien, me levanto con ganas de ir al trabajo y a la hora de salir no me importa si hay que demorarse un poco. Esto no me ocurrió en anteriores trabajos.

¿Dónde has trabajado anteriormente?

Estuve trabajando en el Ayuntamiento de mi pueblo en una escuela taller; después en una empresa de muebles de fórmica, y después en otra empresa de muebles de cocina. Como ves, he trabajado en varios sitios hasta ahora.

“Hay que esforzarse por no se debe estar parado



¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que has encontrado en tus trabajos?

El desconocimiento de la lengua de Signos. En el tiempo que estuve trabajando en el Ayuntamiento la comunicación era buena con mis compañeros, pero en una de las empresas en las que me contrataron tenía que estar siempre al lado de mi compañero de trabajo y no podía comunicarme con mi jefe.

¿Te has adaptado bien a tus compañeros? ¿Y ellos a ti?

Sí, lo cierto es que aunque llevo poco tiempo veo en mis compañeros mucho interés por comunicarse conmigo.

¿Qué estudios has cursado?

Formación profesional de primer grado en la rama de carpintería. Cuando yo estudiaba sólo existían las especialidades de delineación, cerámica o carpintería, y escogí ésta.

¿Empleas la lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan tus compañeros en aprenderla?

Por supuesto, es mi lengua natural. En el trabajo si hace falta empleo clasificadores para hacerme entender o incluso la escritura en algún caso.

¿Qué le dirías a toda esa gente que cree que el hecho de ser discapacitado auditivo es un impedimento para desempe-

ñar un trabajo?

Hablando con otras personas Sordas me decían que era muy difícil encontrar trabajo pero hay que esforzarse en buscarlo, no se puede dejar que los demás o el Servicio de Colocación lo hagan todo, no se debe estar parado esperando.



“Empleo mi lengua natural, la lengua de Signos, pero si hace falta uso clasificadores e incluso la escritura”

¿Cómo te enteraste del puesto de trabajo que ahora ocupas? ¿Cómo llegaste a él?

Vi un anuncio en la prensa, me interesó y llamé a través de un intérprete. Me citaron para acudir a una entrevista esa misma tarde, fui y enseguida me contrataron.

¿En qué fases de la inserción te ha ayudado el Servicios gallego de colocación de la FAXPG?

En la elaboración del curriculum vitae y en la búsqueda de ofertas de empleo.

Susana Pérez Casanova, técnico de Orientación Profesional del Servicio Galego de Colocación de la FAXPG

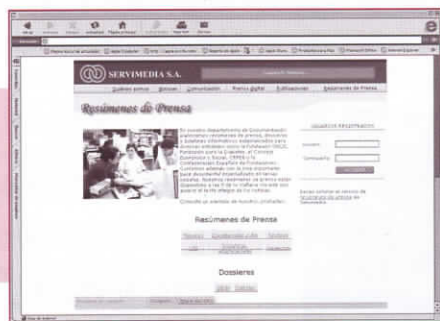
encontrar trabajo, esperando”

Archivo

Edición

Texto

Gráfico



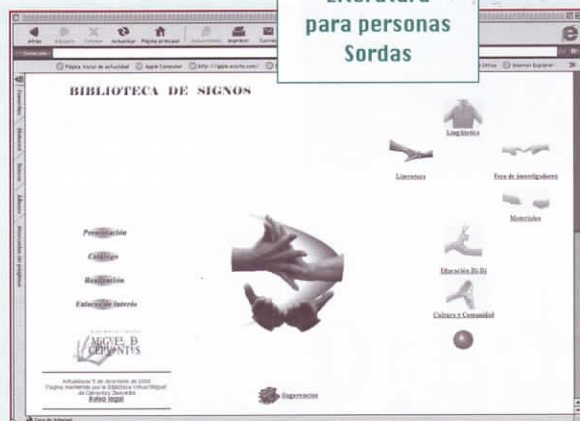
www.servimedia.es

Servimedia, la agencia de noticias, considerada recientemente como uno de los medios que más y mejor informan sobre proyectos y temas sociales, según el 'Ranking 2002 de las empresas mejor percibidas por su acción social', estrena página web. En ella se puede encontrar las publicaciones que edita la agencia, sus proyectos, resúmenes de prensa y demás información relacionada con el mundo de la discapacidad.

Reconocimiento a la labor social



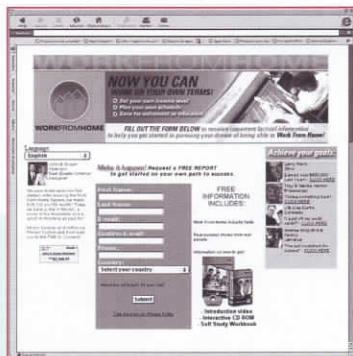
Literatura para personas Sordas



www.cervantesvirtual.com/portal/signos

La literatura ofrece algunas barreras lingüísticas para las personas Sordas que tienen una percepción distinta del lenguaje, pero que poco a poco disponen de instrumentos para eliminar esas trabas. Es el caso de la biblioteca de Signos integrada en la biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

La **Biblioteca de Signos** constituye una iniciativa pionera en todo el mundo, compuesta por un incipiente fondo documental que consiste en una selección de una treintena de textos acompañados de versiones o resúmenes en lengua de Signos española.



Un portal
sale
a bolsa

www.youareable.com

Youareable.com se ha convertido en el primer portal de Internet sobre discapacidad que sale a bolsa. Utilizando sus acciones como forma de pago, la empresa ha absorbido a las compañías de equipamiento para personas con discapacidad 'Scootermart' y 'Orthokinetics', lo que ha originado la creación del grupo 'Bright Futures Group'.

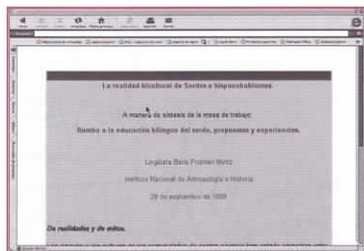
Las acciones tuvieron un precio inicial de 31 céntimos de euro, siendo el valor bursátil del grupo de 10,66 millones de euros.



www.teatrosordos.org.mx/quesenayuer001.htm

Sena y Verbo es una compañía mejicana de teatro único en Latinoamérica que ha cosechado el reconocimiento internacional. Su trabajo, desempeñado durante todo el año con obras para adultos y para niños, combina la lengua de Signos con el castellano oral, creando un espectáculo del que gozan personas Sordas y oyentes por igual.

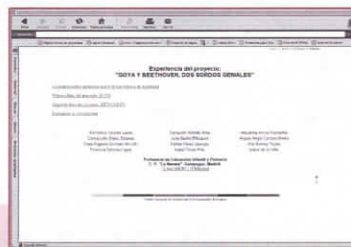
Compaginan
la LS con la
lengua oral



www.consejo-promotor.com.mx

Realidad bicultural de personas Sordas e hispanohablantes. Ésta es enjundia de la página web, que ofrece algunas perspectivas distintas sobre la cultura de la comunidad Sorda hispanohablada. Está elaborada por la lingüista **Boris Fridman**, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien defiende la consideración de la LS como lengua natural de las personas Sordas.

Personas Sordas e
hispanohablantes



www.cnice.mecd.es/recursos/primaria/musica/goya-beethoven.htm

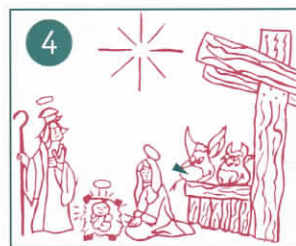
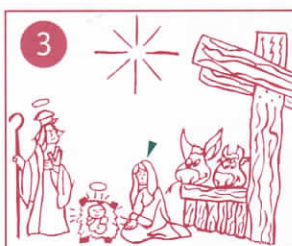
Goya y Beethoven, dos sordos geniales es un proyecto de un grupo de profesoras de Infantil y primaria del Colegio Público 'La Navata', en Madrid que cuenta sus experiencias educativas con alumnos a partir de dos figuras Sordas relevantes históricamente como fueron Francisco de Goya y Ludwig van Beethoven. Para conocer algo más de esta iniciativa puedes visitar su página.

Proyecto del
profesorado

FALTA UN DETALLE • En cada una de estas viñetas de Navidad falta un pequeño detalle que está presente



Soluciones





en todas las demás. ¿Eres capaz de descubrirlos todos?





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a:
FARO DEL SILENCIO. c/ Alcalá, 160 - 1.º F. 28028 - Madrid. Fax: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ Domiciliación bancaria y talón: 20,13 euros (IVA no incluido) *
☐ Contra reembolso: 21,45 euros (IVA no incluido) *
(*) gastos de envío, incluidos.

Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA ▲
☐ Envío certificado: 50 dólares USA ▲
(▲) IVA y gastos de envío, incluidos.

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

Número: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2003. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

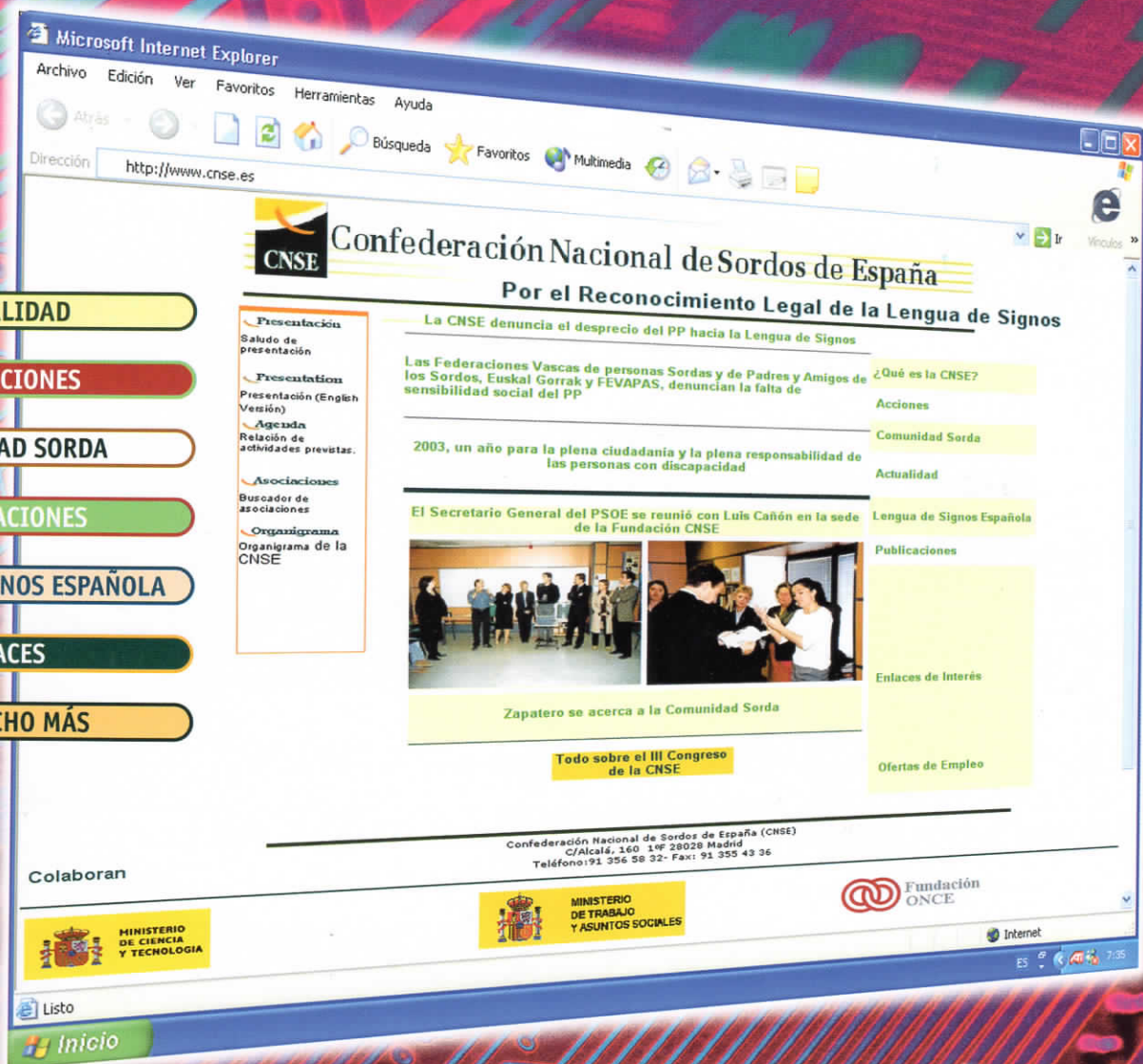
Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)

ENTIDAD			OFICINA			D.C.		NÚMERO DE CUENTA											

¡ VISITA NUESTRA WEB !

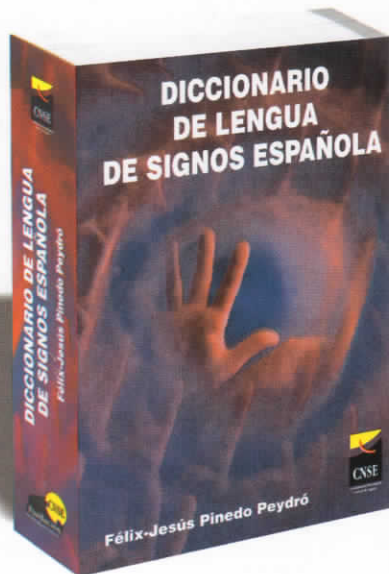


www.cnse.es



Confederación Nacional de
Sordos de España

.com



¡ Ya lo tenemos... disfrútaló !

- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.



ARQUEOLOGÍA:
Estudio de los monumentos de la antigüedad

DEMOSTRAR:
Hacer evidente la verdad de algo con razones o pruebas definitivas



SERVICIO:
Favor o beneficio que se hace a otra persona

Un libro del Departamento de Investigación y Materiales

El precio de un ejemplar de este libro es de 48 euros



Puede conocer todas nuestras publicaciones en:
www.fundacioncnse.org

SOLICITUD DE PEDIDO – Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones).

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 – Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
 Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
 Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
 Teléfono / fax o DTS de contacto _____
 E-mail _____ Número de ejemplares _____